



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 09 de enero de 2023

OCHO COLUMNAS

Lunes 09 de enero de 2023

	FRENAN RENOVABLES PARA “DAR LUZ” A 4T El Gobierno federal bloquea la generación de energías limpias de empresas privadas. Los proyectos renovables de electricidad son los más afectados en el desahogo de nuevos permisos de generación o modificaciones por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). De acuerdo con la última lista de solicitudes, al 10 de noviembre del 2022 se tienen 65 permisos pendientes que, de ser aprobados, sumarían una capacidad instalada de 5 mil 559 megawatts adicionales.
	ALERTAN DIPUTADOS COSTOSO REZAGO DE LA ASF La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que integran todos los líderes parlamentarios, ordenó realizar un diagnóstico de las actividades de seguimiento de las acciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la década de 2010 a 2020. Esto, al considerar que existe un “rezago importante” respecto a las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas por la ASF, lo que podría derivar en la pérdida de miles de millones de pesos, pues algunas de ellas podrían caer en la prescripción y, en su caso, un posible daño al erario federal.
	INVADEN SEDES DEL GOBIERNO EN RECHAZO A LULA Simpatizantes del ex Presidente de Brasil, el ultraderechista Jair Bolsonaro, invadieron ayer las sedes de los Poderes de Brasil: el Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial de Planalto, con un saldo de 46 lesionados y 400 detenidos. Los cientos de manifestantes protestaron así en contra de la investidura del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien asumió el cargo el pasado 1 de enero.
	BOLSONARISTAS ASALTAN LOS 3 PODERES EN BRASIL A dos años de la invasión de manifestantes trumpistas al Congreso de EU, Brasil se sorprendió con una versión recargada de aquel ataque a la democracia: grupos bolsonaristas tomaron las sedes del Congreso, del Supremo Tribunal y del Palacio del Planalto azuzando a un golpe de Estado.
	PIDE IP RESOLVER PRONTO DIFERENCIAS EN T-MEC En la antecilla de la Cumbre de Líderes de América del Norte, organismos empresariales de México, EU y Canadá instaron a los tres Gobiernos a resolver diferencias en el marco del T-MEC. En una carta enviada al Presidente AMLO, Joe Biden y Justin Trudeau, les piden que trabajen a favor de una rápida resolución en energía, sector automotor, cuotas de productos lácteos y maíz modificado. La carta fue firmada por el CCE, la US Chamber of Commerce y el Business Council of Canada.
	CESAN AL SUBDIRECTOR DE OPERACIONES DEL METRO POR EL CHOQUE El subdirector de Operaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Alberto García Lugo, fue separado del cargo tras el choque de dos trenes en la interestación Potrero-La Raza de la línea 3, informó el titular del organismo, Guillermo Calderón Aguilera. En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ)

	capitalina señaló que continúa con la integración de la carpeta de investigación y se encuentra en el análisis de las cajas negras de los convoyes, que registran minuto a minuto su operación.
 EL ECONOMISTA	GASOLINA EN MÉXICO COSTÓ 2.5% MÁS CARA QUE EN EU DURANTE 2022 La gasolina en México fue en promedio 2.50% más cara que en Estados Unidos durante 2022, además de que en dicho periodo su precio únicamente fue superado en cinco meses por el del vecino país del norte. La gasolina regular en México tuvo una cotización promedio a nivel nacional de 4.06 dólares por galón, de acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
 EL HERALDO DE MÉXICO	AUMENTA LA PRESIÓN POR ESTUDIANTES DETENIDOS Cada vez son más los grupos que exigen la excarcelación de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG), considerados como presos políticos del gobierno de Enrique Alfaro. La comunidad universitaria, académicos, políticos, ambientalistas y ciudadanos se suman a las voces que califican la detención de Javier Armenta, Iván Ilich Cisneros y José Alexis Rojas de autoritarismo.
 El Sol de México	PARA MÉXICO, AMÉRICA DEL NORTE ES PRIORIDAD México se plantea ser un líder mundial por la paz universal, no busca liderar América Latina, pero sí trabajar para que Estados Unidos coopere para el desarrollo de la región, tras décadas de sufrimiento de los pueblos, dice en entrevista con <i>SemMéxico</i> y <i>El Sol de México</i> , Patricia Ruiz Anchondo, quien acaba de hacerse cargo de la embajada de México en Colombia.
 Indigo	DESAPARICIONES: LA OTRA CRISIS EN SINALOA Después de la detención en Sinaloa de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán y presunto líder del llamado <i>Cártel del Pacífico</i> , los municipios de esa entidad se entregaron al encierro y al silencio. Las horas transcurren en la incertidumbre y, a veces, sólo permiten el ruido de las balaceras.



Alfredo Mendoza

PREPÁRESE

Decenas de usuarios sufrieron ayer domingo por el cierre de un tramo de la Línea 3. Martha, por ejemplo, abordó una unidad de la RTP en la estación 18 de Marzo y tardó más de media hora en llegar a la estación Tlatelolco. Desde hoy lunes, con el regreso a clases, se esperan días caóticos en la zona. **CIUDAD**

Cesan en el Metro a jefe de operaciones

SELENE VELASCO

Un día después del choque entre dos trenes en la Línea 3 del Metro, que dejó una persona muerta y más de 100 lesionados, autoridades capitalinas informaron de la salida del subdirector de Operaciones del organismo.

Según el directorio público oficial del Sistema de Transporte Colectivo, se trata de Alberto García Lucio, cuyo cargo es subdirector general de Operación.

Guillermo Calderón, titular del Metro, pidió que el funcionario se retirara de cargo.

Entre las atribuciones de la subdirección General de Operación se encuentra el establecimiento de políticas, lineamientos y directrices a los que deberá ajustarse el funcionamiento técnico y operativo de las líneas que conforman la red de servicio.

Además debe instruirse las políticas y estrategias para mejorar las condiciones de operación y la calidad del servicio que se presta a los usuarios.

También debe verificar el establecimiento de los mecanismos de comunicación y coordinación con las áreas de mantenimiento durante la ejecución de las obras, para evitar la interrupción del servicio.

Por la tarde, el organismo informó que Francisco Echarri Hernández fue nombrado como sustituto.

“En su trayectoria destaca experiencia de 35 años en el Metro de la Ciudad de Mé-



‘QUERÍA SER GRAN ARTISTA’

ELTHON GARCIA

Hasta hace cuatro meses, Yaretti Adriana Hernández y David Saavedra disfrutaban su participación en Territorios Enlazados, un proyecto de creación artística en el Complejo Cultural Los Pinos.

Ambos se conocían desde hace tres años, pues cursaron juntos el bachillerato en la Prepa Justo Sierra de la UNAM.

Ayer David acudió a despedirse de su amiga, de apenas 18 años, quien falleció en el choque del Metro.

“Recuerdo que le interesaba mucho el impresionismo y que su artista favorito era esa corriente era Monet”, recuerda Isaac.

La joven estudiaba Artes Plásticas en la UNAM.

xico en áreas de operación, transportación y coordinación de proyectos”, indicó el Metro sobre el Ingeniero Industrial por el IPN y maestro en Ingeniería por la UNAM.

Sube a 106 el número de heridos

SELENE VELASCO

La cifra de lesionados por el choque de dos trenes en la Línea 3 del Metro llegó a 106.

Las autoridades de la CDMX dijeron que 57 personas fueron trasladadas a hospitales mientras que otras 49

personas acudieron por sus propios medios.

Del total, 84 fueron dados de alta y 22 permanecen hospitalizadas en condición estable en los hospitales Magdalena de las Salinas, Rubén Leñero, Iro de Octubre y San Ángel Inn Chapultepec.



INSURRECCIÓN EN BRASIL

Miles de bolsonaristas irrumpieron y causaron destrozos en el Congreso, la Corte y el Palacio Presidencial. El Mandatario Lula da Silva prometió justicia y culpó a su predecesor, Jair Bolsonaro, quien negó ser responsable. Hay 200 detenidos. **INTERNACIONAL (PÁG. 15)**

Niegan a IP 33 permisos para proyectos eólicos y solares

DIANA GANTE

El Gobierno federal bloquea la generación de energías limpias de empresas privadas.

Los proyectos renovables de electricidad son los más afectados en el desahogo de nuevos permisos de generación o modificaciones por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

De acuerdo con la última lista de solicitudes, al 10 de noviembre del 2022 se tienen 65 permisos pendientes que, de ser aprobados, sumarían una capacidad instalada de 5 mil 559 megawatts adicionales.

En el periodo referido, la CRE revisó 55 solicitudes de permisos en sus sesiones de órgano de gobierno, de las cuales 33 fueron para negar a privados sus peticiones de generación. La totalidad de solicitudes del sector privado eran para proyectos eólicos y solares.

Los 22 permisos aprobados corresponden a proyectos públicos de gas natural y uno renovable, mientras que en el caso de los privados son dos de gas para empresas con campos petroleros y biomasa de muy poca capacidad.

Entre los de mayor capacidad destacan los desarrollados por la CFE, como el parque solar de Puerto Peñasco; el de la refinería de Dos Bocas, de Pemex, o el del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para la Sedena.

La lista de permisos renovables pendientes incluye algunos que fueron presentados desde 2019, previo a que se declarara la pandemia.

Desde que inició la actual Administración, el sector eléctrico se ha visto frenado con la cancelación de subastas de energía y el freno al desarrollo de proyectos privados, principalmente de fuentes renovables, por considerar que afectaban la confiabilidad del sistema eléctrico y que iban en detrimento de la CFE.

Oscar Ocampo, coordinador de la práctica de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dijo que los pocos permisos de privados que son aprobados son para pequeños proyectos de generación.

“Si vemos los permisos que no son para el Gobierno, se trata de generación de 10

Fortaleza de amigos

La amistad entre Emilio “El Indio” Fernández y el arquitecto Manuel Parra queda cifrada en la casa-fortaleza que el proyecto erigió para el cineasta en Coyoacán.

CULTURA (PÁG. 15)

¡POSTTEMPORADA LISTA!

Miami se coló a los Playoffs con un gol de campo en los últimos segundos ante Jets.



CONFERENCIA AMERICANA



MIAMI



BUFFALO



BALTIMORE



CINCINNATI



LA CARGADORES



JACKSONVILLE



DESCansa: KANSAS CITY

CONFERENCIA NACIONAL



SEATTLE



SAN FRANCISCO



NY GIANTES



DALLAS



TAMPA BAY

DESCansa: FILADELPHIA

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,597 \$ 25.00

LUNES 9 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Dan prioridad a parque de CFE, a Dos Bocas y AIFA

Frenan renovables para ‘dar luz’ a 4T

MIDEN CON 2 VARAS

Mientras la CRE autoriza todos los permisos de generación a obras de la 4T, se los niega a proyectos privados. Capacidad (MW)

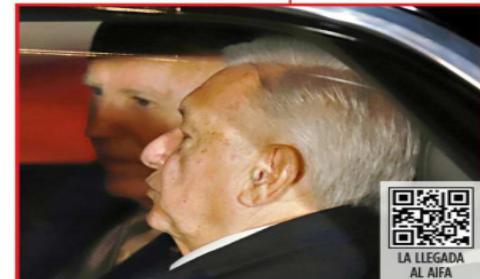
APROBADOS

CFE Puerto Peñasco	1,000
Dos Bocas	324
CFE Generación III	180
Sedena AIFA	0.8

NEGADOS

DRG Solar III	450.2
Generadora Fotovoltaica Santísima Trinidad	199.2
Parques Eólicos San Lázaro	198
Méjico Lindo Solar 4EB	191.2

Fuente: CRE



UNA HORA DE PLÁTICA A BORDO DE ‘LA BESTIA’

NATALIA VITELA
Y JORGE RICARDO

de la bienvenida, los Presidentes y dos intérpretes subieron al vehículo.

Desde el viernes, AMLO dijo que Biden había solicitado esa charla. Un convoy, integrado por medio centenar de vehículos del Servicio Secreto, la Guardia Nacional y un helicóptero salió a las 19:43 horas y llegó a las 20:50 al hotel Presidente en Polanco, donde Biden dormiría durante dos noches.

Para agilizar la llegada, por la tarde se cerró el Circuito Mexiquense y se bloqueó la autopista México-Pachuca, lo que generó un gran tráfico de los vacacionistas que regresaban a la CDMX.

Solo ellos dos –y los intérpretes– saben lo que hablaron en la ruta.

En el transcurso de las reuniones entre Mandatarios y sus Gabinetes también se abordarán temas de Movilidad laboral, Seguridad, Cambio climático, Cultura, Educación y proyectos de infraestructura fronteriza.

REVISA EL TEMA DE MIGRACIÓN, LUEGO DE QUE MÉXICO SE COMPROMETIÓ A RECIBIR CADA DÍA A 30 MIL MIGRANTES DE HAITÍ, CUBA, NICARAGUA Y VENEZUELA QUE SEAN EXPULSADOS DE MANERA INMEDIATA POR ESTADOS UNIDOS.

EXIGE ABBOTT A BIDEN MANO FIRME

PÁGINA 6

ARRANCA HOY CUMBRE

REFORMA / STAFF

Sin que estén resueltas las tensiones por la política energética del Gobierno mexicano, los Presidentes de México, Estados Unidos y Canadá se reunirán a partir de hoy en la X Cumbre de Líderes de América del Norte.

ESTA ES LA SEGUNDA OCASIÓN EN LA QUE COINCIDIRÁN ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JOE BIDEN Y JUSTIN TRUDEAU.

DURANTE LA CITA EN LA CIUDAD DE MÉXICO LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE ENERO, ESTÁ PROGRAMADO UN PRIMER ENCUENTRO BILATERAL ENTRE AMLO Y BIDEN, QUIEN ANOCHE LLEGÓ A MÉXICO Y ATERRIZÓ EN EL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES DE SANTA LUCÍA.

EN LA REUNIÓN ESTÁ PREVISTO



610972000016

Alertan diputados costoso rezago de la ASF

Junta de Coordinación Política en San Lázaro ordena dar seguimiento a las observaciones formuladas por la Auditoría entre 2010 y 2020, ante la posibilidad de que prescriban los casos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que integran todos los líderes parlamentarios, ordenó realizar un diagnóstico de las actividades de seguimiento de las acciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la década de 2010 a 2020.

Esto, al considerar que existe un "rezago importante" respecto a las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas por la ASF, lo que podría derivar en la pérdida de miles de millones de pesos, pues algunas de ellas podrían caer en la prescripción y, en su caso, no ser posible darles al organismo federal.

Según una revisión hecha por EL UNIVERSAL, de 2010 a 2020 la ASF hizo observaciones por 754 mil 175 millones 883 mil pesos a dependencias federales, estatales y municipales, y órganos

ACUERDO DE LA JUCOPA EN SAN LÁZARO

'No se les ha dado trámite [a los casos de irregularidades] para determinar responsabilidades administrativas [...] o denuncias'

autónomos que probablemente hicieron mal uso del erario.

Del total, en esa década sólo se recuperaron 52 mil 214 millones 660 mil pesos.

Después de la llegada de David Colmenares en 2018 a la ASF a la fecha, de 271 mil 487 millones que observaron se reportaron recuperaciones por 5 mil 527 millones.

| NACIÓN | A4



PODERES DE BRASIL, BAJO ASALTO

Símpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro invadieron ayer las sedes del Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial, en rechazo al gobierno de Lula da Silva y reclamando el regreso del ultraderechista. Las instalaciones fueron recuperadas. Hay unos 300 detenidos. | MUNDO | A22

Cae funcionario del Metro; ven falta de mantenimiento

Cesan a subdirector de operación para que siga la investigación por choque en Línea 3

SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA
—metropolit@eluniversal.com.mx

El subdirector general de operación del Metro, Alberto García Lugo, fue cesado para que sigan las investigaciones sobre la causa del choque de dos trenes en la Línea 3 que dejó 106 personas lesionadas y una muerta.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que todo lo

determinaría la Fiscalía capitalina, pero decidió removerlo.

El titular del Metro, Guillermo Calderón, reveló que un día antes del accidente hubo un reporte sobre la señalización en el tramo Potrero-La Raza.

Especialistas en movilidad urgieron a modernizar la línea porque es antigua, malfunciona y el sindicato no hace falta de mantenimiento a los trenes.

| METROPOLI | A12

X CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

Pide IP de México, EU y Canadá fin a diferendos



Joe Biden, presidente de EU, llegó anoche a México, donde fue recibido por el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

BENITO MUÑOZ/EL UNIVERSAL

Organismos empresariales llaman a los presidentes a solucionar disputas

CARTA CONJUNTA DE LA IP
"Hacemos un llamado a nuestros gobiernos para que trabajen en favor de una rápida resolución de los procesos de solución de controversias en el marco del T-MEC"

políticas públicas adecuadas para evitar el uso de estos mecanismos, agregaron, que deben mantenerse como recursos de última instancia.

Asimismo, instaron a los tres gobiernos a negociar, a través del diálogo y la negociación, la solución de otros retos actuales, como la posible prohibición del maíz modificado genéticamente", destacaron.

| CARTERA | A26

ESPECTÁCULOS CLÁSICOS DE MEDIO SIGLO



Álbumes icónicos de legendarias bandas de rock como Pink Floyd, Led Zeppelin, The Rolling Stones y Deep Purple cumplen 50 años | A28 |

CULTURA



PRENDE ALERTA BROTE DE COVID EN CHINA

Científicos hacen sus propias predicciones ante falta de datos veraces del gobierno sobre el impacto real del virus. | A30 |

CRÓNICA

Una hora arriba de La Bestia

AMLO recibe a Biden en el AIFA y sostienen una charla privada a bordo del vehículo presidencial

ALBERTO MORALES
—Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Zumpango, Edomex. Tras recibirlo personalmente en el Aeropuerto Felipe Ángeles, el presidente López Obrador y su homólogo de EU, Joe Biden, dialogaron durante más de una hora a bordo de *La Bestia* durante el traslado a un hotel en la zona de Polanco.

Mientras ambos charlaban, un impresionante dispositivo de seguridad los vigilaba.

| NACIÓN | A6



LEONARDO CURZIO

"La cumbre sella el vínculo de México con América del Norte y ocurre con una izquierda que hace 30 años cuestionaba el libre comercio" | A21 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Alejandro Hope
- A8 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Moreno
- A21 Ricardo Monreal
- A21 Carlos M. Urzúa

\$19.59
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106. Número 38,397
CDMX. 40 págs.

38397
8 771870 156029



PUMAS ARRANCA CON VICTORIA

Eduardo Salvo y Juan Ignacio Dinenno marcan los goles de la remontada ante el FC Juárez. Buen encuentro de Daniel Alves. | B1 |

CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

PRIMERA VISITA OFICIAL

BIDEN YA ESTÁ EN MÉXICO

X Cumbre de Líderes de América del Norte

El mandatario estadounidense arribó a nuestro país alrededor de las 19:20 horas de ayer para iniciar su primera visita oficial y participar en la X Cumbre de Líderes de América del Norte. El presidente Andrés Manuel López Obrador lo recibió en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Previamente, estuvo en El Paso, Texas, donde el gobernador Greg Abbott le reprochó que su viaje sea "dos años tarde". En tanto, la primera dama estadounidense, Jill Biden, llegó al Alcm, donde Beatriz Gutiérrez Müller le dio la bienvenida.

PRIMERA | PÁGINA 5



Esta reunión profundizará nuestra coordinación y promoverá nuestras prioridades compartidas para América del Norte."

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU



Recibí al presidente Joe Biden en el Alfa... seguiremos conversando sobre los asuntos de interés para nuestros pueblos y naciones."

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

DINERO

IP pide solucionar controversias del T-MEC

En una carta, el CCE, la U.S. Chamber of Commerce y el Business Council of Canada solicitaron a los presidentes de México, EU y Canadá que trabajen en una rápida solución de diferendos en temas como energía.

TEXAS



CDMX



AIFA



Fotos: Especial, Reuters y Karina Tejada



Los usuarios de la L3 hicieron fila para tomar el transporte alterno.

COMITÉ EXTERNO SUPERVISARÁ L3

Cesan a subdirector de Operación del Metro

POR GEORGINA OLSON

Luego del choque entre convoyes de la Línea 3, que dejó una joven muerta y 106 lesionados, el subdirector general de Operación del Metro, Alberto García Lucio, fue removido de su cargo para "realizar las investigaciones" sobre el accidente.

Además, se instaló un Comité Técnico de Supervisión Externa de Operación de la Línea 3 para vigilar, con personal especializado, las revisiones que se harán a los trenes, a las 21 estaciones y a las terminales.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Puesto Central de Control (PCC), el cual opera recientemente desde el CS, no tuvo fallas. La Fiscalía General de Justicia y el Sistema de Transporte Colectivo revisarán las

3,500

MDP EXTRA

había pedido el sindicato de trabajadores del Metro para dar mantenimiento a 291 trenes en 2023.

COMUNIDAD | PÁG. 17

cajas negras de los convoyes impactados.

Guillermo Calderón, director del Metro, admitió que la noche anterior al choque se había registrado un reporte sobre la señalización en el tramo, el cual seguirá cerrado hoy. El servicio de la L3 será sólo de Universidad a Tlalocloco.

Ayer, familiares y amigos despidieron a Yareizi Adriana, de 18 años, la única víctima mortal del siniestro, a quien recordaron como "un ser lleno de luz".

COMUNIDAD | PÁGS. 16 Y 17

CARRERA POR LA PRESIDENCIA

Excelsior hace un recuento de los hechos que definieron 2022, marcado por la carrera anticipada rumbo a 2024.

SUPLEMENTO ESPECIAL
SÓLO PARA SUSCRIPTORES



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río
Cecilia Soto González
Enrique Aranda



Foto: Pável Jurado

Entra a Hollywood con el pie derecho

Diego Calva incursionó en el mundo del cine llevando el café. Diez años después, está nominado a un Globo de Oro por su actuación en *Bohemian Rhapsody*, al lado de Brad Pitt y Margot Robbie.

ADRENALINA



Foto: Mexsport

Pumas se anota el primer triunfo del año

Los universitarios se deshicieron de los fantasmas del torneo pasado y, de la mano de su nuevo técnico, arrancaron el Clausura 2023 con una victoria ante Bravos.

EXPRESIONES



Mintz, en busca de la sabiduría del sonido

Para el violinista Shlomo Mintz, quien se presentará con la OFUNAM, la música es el espejo de la sociedad, por lo que es necesario asomarse a ella para ver lo que puede repararse. / 22



DETIENEN A 400 POR VANDALISMO

Invaden sedes del gobierno en rechazo a Lula

SIMPATIZANTES DE BOLSONARO irrumpieron en el Congreso, el Tribunal Supremo y la presidencia brasileña

AFP

BRASILIA.— Simpatizantes del expresidente de Brasil, el ultraderechista Jair Bolsonaro, invadieron ayer las sedes de los Poderes de Brasil: el Congreso, el Tribunal Supremo y el palacio presidencial de Planalto, con un saldo de 46 lesionados y 400 detenidos.

Los cientos de manifestantes protestaron así en contra de la investidura del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien asumió el cargo el pasado 1 de enero.

Los atacantes vandalizaron los salones



Vamos a averiguar quiénes son los financiadores de estos vándalos que fueron a Brasilia y todos pagarán con la fuerza de la ley por este gesto antidemocrático, de vándalos y fascistas."

LULA DA SILVA
PRESIDENTE DE BRASIL

Tras cuatro horas, la Policía Militar brasileña logró recobrar los edificios.

El presidente Lula da Silva tachó la toma de los Poderes como un "gesto antidemocrático, de vándalos y fascistas".

Por su parte, desde Miami, Bolsonaro consideró que las invasiones de edificios públicos como las de ayer "se salen de la regla".

Líderes latinoamericanos, entre ellos el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenaron el ataque a las instituciones en Brasil.

GLOBAL | PÁGINA 20



Cientos de manifestantes entraron al Palacio de Planalto, sede del Poder Ejecutivo de Brasil.

Foto: AFP



Agustín Basave
"No hay masacres cuando se deja actuar al Ejército" - P. 14



Viri Ríos
"Ovidio y el talante antidemocrático de la oposición" - P. 14



Óscar Cedillo
"Los obuses contra las corcholatas no son coincidencia" - P. 2



Arribo de Biden.
IP exige solución en energía, maíz, lácteos y autos

El Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Empresarial de Canadá y la Cámara de Comercio de EU remitieron una carta a los tres mandatarios para que resuelvan las diferencias en el contexto del T-MEC.

Avances en clima, salud y comercio

Con pendientes en migración, seguridad y controversias, la cumbre se celebra también con al menos siete objetivos cumplidos o con avances. ANDREW HARNIK/AP PAGS. 6 A 8

EL MUNDO Radicales vandalizan Congreso, Tribunal Supremo y casa presidencial; apoyo a Lula desde México, EU, Francia, España, Chile, Argentina, Colombia y Bolivia

Bolsonaristas asaltan los 3 poderes en Brasil

SEBASTIÁN FEST, RÍO DE JANEIRO

Ados años de la invasión de manifestantes trumpistas al Congreso de EU, Brasil se sorprendió con una versión recargada de aquel ataque a la democracia: grupos bolsonaristas tomaron las sedes del Congreso, del Supremo Tribunal y del Palacio del Planalto azuzando a un golpe de Estado.

Fueron cientos de personas vestidas de amarillo y verde las

que irrumpieron en los tres poderes para vandalizarlos, lo que fue calificado por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva como hechos de "barbarie", además de ofrecer que esos "fanáticos y fascistas serán encontrados y castigados".

México, EU, Francia, España, Chile, Argentina, Colombia y Bolivia, entre otros países, mostraron solidaridad a Lula y respaldaron la democracia en Brasil. PAGS. 18 A 20



Rechaza liderar a rebeldes
En redes, el ex mandatario repudia "saqueo e invasión"

AGENCIAS - PAG. 20



AMLO: "Intento golpista"
Ebrard sale en "defensa" de democracia e instituciones

EQUIPO MILENIO - PAG. 20



Claudia Sheinbaum. ESPECIAL



En la casa de El Ratón.
El chapito, totalmente Prada, Chanel, Rolex...

ESR
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

El gobierno federal compró marca y bienes de Mexicana en 30% de su valor original

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Eduardo Barrera, representante ante ASPA, expresó agradecimiento, aunque, dijo, "no era lo que deseábamos". PAG. 22

La 4T resiste "presiones"

Se entrampa ratificación del TLC con la Unión Europea

FINANCIAL TIMES - PAGS. 26 Y 27



La comunidad del euro en el panorama global
Anuario de Mediotiempo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Primer año de la 4T con contrapeso

Para todos los mexicanos, el renacimiento del Poder Judicial Federal será lo más decisivo. PAG. 7



Pide IP resolver pronto diferencias en T-MEC

CARTA A PRESIDENTES. Pugnan por rápido entendimiento en energía, automotriz y lácteos

T-MEC CONSULTAS

En la antesala de la Cumbre de Líderes de América del Norte, organismos empresariales de México, EU y Canadá instaron a los tres gobiernos a resolver diferencias en

el marco del T-MEC. En una carta enviada al presidente AMLO, Joe Biden y Justin Trudeau, les piden que trabajen a favor de una rápida resolución en energía, sector auto-

motor, cuotas de productos lácteos y maíz modificado. La carta fue firmada por el CCE, la US Chamber of Commerce y el Business Council of Canada. —*Alejandro Moscosa / PÁG. 4*

MIGRACIÓN, ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL

Inicia hoy Cumbre de Líderes de América del Norte



RECEPCIÓN. AMLO dio la bienvenida a Biden al aterrizar su avión en el AIFA.

Con retraso de una hora, Joe Biden arribó ayer a las 19:22 horas al AIFA a bordo del Air Force One. Biden visita por primera vez México y es también, luego de nueve años, que un mandatario estadounidense viene al país. Fue recibido por el presidente AMLO, por el embajador

de México en EU, Esteban Moctezuma, su homólogo estadounidense, Ken Salazar y Marcelo Ebrard, titular de la SRE. Ambos mandatarios se trasladaron en la 'bestia' a la CDMX. Previamente, Biden realizó un viaje a la frontera. —*P. Hiriat / J. L. Zamorano / PÁGS. 25 Y 29*

PÁGS. 32 Y 33

ENCUESTA

TIENEN BAJAS EXPECTATIVAS MEXICANOS SOBRE CUMBRE

En los próximos días habrá una cumbre de presidentes de México, Estados Unidos y Canadá en la Ciudad de México. ¿Cree usted que la reunión...? (%)

Visita de Biden a CDMX, enero 2023**



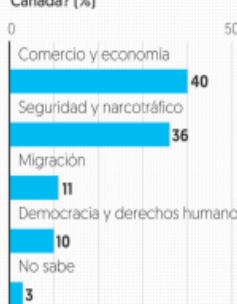
Visita de AMLO a Washington, DC, julio 2022*



** En los próximos días habrá una cumbre de presidentes de México, Estados Unidos y Canadá en la Ciudad de México. ¿Cree usted que la reunión...?

*Este 12 de julio, el Presidente López Obrador hará una visita oficial al Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en Washington, DC. ¿Cuál es su expectativa, díga que la reunión tendrá resultados...?

En su opinión, ¿a qué debe darle México mayor importancia en la relación con Estados Unidos y Canadá? (%)



Detención de Ovidio Guzmán

¿Cuál es su opinión acerca de la detención de Ovidio Guzmán? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 600 adultos el 6-7 de enero de 2023.

Las perspectivas sobre México. ¿Qué nos depara 2023?

"Veo un panorama de desaceleración, y si hay recesión ni se va a notar" **GUILLERMO ORTIZ** Exgobernador del Banxico

"Vamos a enfrentar cambios a nivel regional, sectorial, de empresas y personal" **ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN** Director corporativo de Grupo BAL

"El nearshoring no compensará que la economía crezca 2%" **ALEJANDRO WERNER** Director del Georgetown Americas Institute

ECONOMÍA / PÁG. 5

SERVICIO PARCIAL EN L3

CAMBIAN EN METRO AL SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN.

PÁGS. 26 Y 27

INFORMA ECONOMÍA

AMPLÍA VIGENCIA DEL PACIC AL 2023 Y SUMARÁ MÁS PRODUCTOS.

PÁG. 8

816 MDP POR MEXICANA

PAGARÁ GOBIERNO EL 10% DE LO QUE DEBEN A TRABAJADORES.

PÁG. 16

RECUPERA POLICIA CONTROL

líDERES DEL MUNDO CONDENAN ASONADA GOLPISTA EN BRASIL.

PÁGS. 2 Y 24

Somos tu aliado financiero en todo momento.

INTERCAM
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Controlar el flujo migratorio, la prioridad de Biden



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo estadounidense Joe Biden conversaron brevemente al pie de la escalinata del *Air Force One*, tras el arribo de éste al Aeropuerto

Internacional Felipe Ángeles. El mandatario mexicano también acudirá a recibir hoy al primer ministro canadiense Justin Trudeau, a las 14:40 horas, a la misma terminal aérea. Foto Marco Peláez

● Antes de su arribo a la CDMX dejó clara esa postura en visita de última hora a El Paso, Texas

● Fue recibido por AMLO y ambos platicaron una hora en *La Bestia*

● “Profundizará la cumbre prioridades de América del Norte”, dijo el estadounidense en un tuit

● Hoy arriba el primer ministro Justin Trudeau

DAVID BROOKS Y CÉSAR ARELLANO / P 3 A 5

Sin pensión, más de 139 mil trabajadores, pese a la reforma

● Respuesta negativa a tres de cada cuatro solicitudes, reporta Consar

● No cubrieron requisitos de las semanas cotizadas; informe de 2021 y 2022

● El predominio del empleo informal, motivo central de la baja cifra

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Comienza hoy el juicio en NY a García Luna con la selección del jurado

● Será un proceso en el que serán evaluados 400 candidatos para elegir a 12

● El ex funcionario enfrenta cinco cargos

DAVID BROOKS / P 7

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

Desde el viernes hubo reporte de fallas en tramo del percance

Cesan al subdirector de operaciones del Metro por el choque

● La destitución es para facilitar la indagatoria, indica el titular del STC

● Subraya que el análisis de las cajas negras es pieza central del peritaje

● El presupuesto al sistema aumentó 4 mil mdp en dos años: Finanzas

● Funcionarios y empleados del transporte no descartan sabotaje



LUNES 9 de enero del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8700

\$15

Fundado en 1988

GP Empresas y Negocios

Biden llega a México para Cumbre de líderes de Norteamérica

- Previo a llegar a México, Biden visitó El Paso, Texas, donde se reunió con personal migratorio y de la Patrulla Fronteriza.
- IP trinacional pide trabajar en resolver las controversias en energía, reglas de origen automotriz y aranceles de productos lácteos.

• PÁG. 22 Y 34

Es muy importante la alineación de las políticas públicas entre los gobiernos para que una época post-pandemia, en donde las cadenas de valor se vieron fracturadas, se puedan recomponer, reencantar y, sin duda, México se siga beneficiando de esa integración comercial".

Francisco de Rosenzweig,
SOCIO DE LA FIRMA VWHITE & CASE.



EL ECONOMISTA

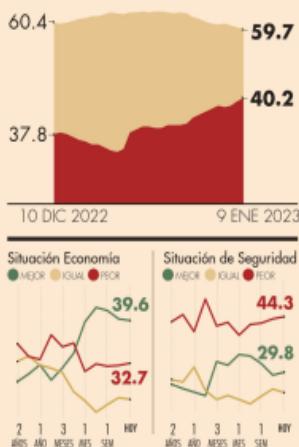
#AMLOTrackingpoll

Rompe piso del 60%

La popularidad presidencial cayó este fin de semana derivada de los actos violentos en Culiacán.

• PÁG. 39

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Lecciones del triunfo argentino en el Mundial

Mario I. Blejer

• PÁG. 27

Ya salió el peine, hay que mantenernos pobres

Entre números
Soraya Pérez

• PÁG. 21

Una historia de gratitud para empezar el año

Foro del emprendedor
Ricardo B. Salinas Pliego

• PÁG. 39

Primer Plano

Cotizó en 4.06 dólares por galón, en EU fue de 3.96 dólares

Gasolina en México costó 2.5% más cara que en EU durante 2022

- El incremento interanual fue mayor en la Unión Americana por los estímulos aplicados en México.
- Petróleo arrancó 2023 con pérdida de más de 8 por ciento.

Sebastián Díaz

• PÁG. 4-5

Gobierno federal logró ingresos excedentes por 1% del PIB

• PÁG. 8

Empresas y Negocios

"Generoso, pago de 817 mdp por activos de Mexicana"

- SICT acuerda compra con extrabajadores, incluye 23 marcas.

• PÁG. 19

14.3%

aumentaron los precios mundiales de los alimentos básicos en 2022.

• PÁG. 26

Acciones preventivas en el Metro fallaron

- Incumplen con programas de mantenimiento en el servicio.

• PÁG. 30-31

54.36%

de las acciones preventivas programadas se cumplieron en el 2020.

Detención de Ovidio altera paz en Sinaloa

- Juez otorga suspensión contra proceso de extradición a EU.

• PÁG. 32

28,054

carpetas de investigación se registraban en la entidad hasta noviembre pasado, cifra por debajo de Edomex o CDMX.

Mejía Castelazo sería el subgobernador de Banxico con el menor grado académico

• PÁG. 7

Ucrania agradece apoyo de México

- El gobierno federal ha enviado 1.6 toneladas de granos y vegetales.

• PÁG. 35

El apoyo de México es muy importante en la implementación de la Fórmula de la Paz".

Oksana Dramaretska, Embajadora de Ucrania en México.

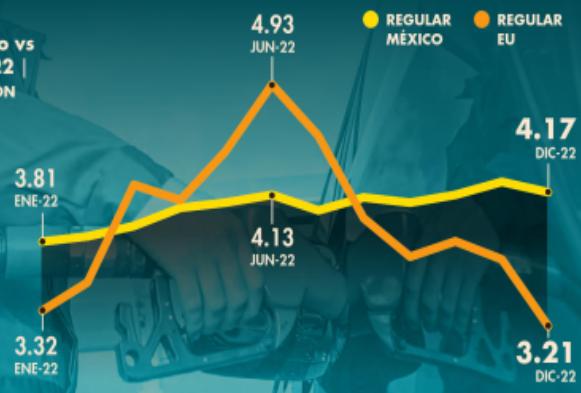
Precios en contraste

Mientras que en EU el precio de la gasolina repuntó de manera importante a mediados de año, en México el comportamiento fue mucho más estable gracias a los estímulos otorgados por el gobierno federal.

Precios de la gasolina México vs EU durante 2022 | DÓLARES POR GALÓN

\$29
por litro pudo llegar a cotizar la gasolina regular en el país, sin estímulos.

FUENTE: PEMEX/CRE, EIA, PETRO INTELLIGENCE



Trabajadores de fábrica de pruebas covid se enfrentan a la policía en China

Creación de empleo en Estados Unidos culmina el año con fuerza

• PÁG. 26

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

664,222
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

13,173,585,040

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'607

CONTAGIOS EN EU

101'244

DECESOS EN MÉXICO

345,339

DECESOS GLOBALES

6'706

eleconomista.mx

885870
7 509661 885870
Lecciones del triunfo argentino en el Mundial
Mario I. Blejer
• PÁG. 27

EL HERALDO®

D E M É X I C O

\$10



BIDEN LLEGA AL AIFA; AMLO SE SUBE A LA BESTIA P4-5

FOTO: ANTONIO NAVARRO

#ENJALISCO

AUMENTA LA PRESSIÓN POR ESTUDIANTES DETENIDOS

DIVERSOS GRUPOS EXIGEN LA LIBERACIÓN DE TRES ALUMNOS DE LA UDEG CONSIDERADOS COMO PRESOS POLÍTICOS DEL GOBIERNO DE ENRIQUE ALFARO

POR ADRIANA LUNA / P20



FOTO: AP

#CRISIS ENBRASIL





CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 9 DE ENERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,630 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

BIDEN LE CUMPLE AL PRESIDENTE

ZUMPANGO DE OCAMPO.

Joe Biden llegó a México y con ello terminó con ocho años de sequías en visitas oficiales de mandatarios estadounidenses. Además, cumplió la petición de Andrés Manuel López Obrador de aterrizar en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Tras un recorrido a bordo de La Bestia, acompañado por el mandatario mexicano, el estadounidense pasó su primera noche en un hotel de Polanco. **Pág. 6**



MAURICIO HUIZAR



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
José Luis de la Cruz **Pág. 18**

EEFE



COMO EN EL CAPITOLIO

Brasil resiste ataque golpista de bolsonaristas

BRASILIA. Simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro invadieron el Congreso, el palacio presidencial de Planalto y la sede del Tribunal Supremo en Brasilia, tras sobrepasar los cercos de seguridad y las barreras policiales, en rechazo a la investidura del presidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva, lo que fue calificado por líderes mundiales como un intento de golpe de Estado. Lula da Silva, que derrotó a Bolsonaro en las elecciones del año pasado, anunció una intervención federal de seguridad en Brasilia que durará hasta el 31 de enero. El espectáculo de miles de manifestantes vestidos de amarillo y verde causando estragos en la capital coronó meses de tensión tras las elecciones y recordó los incidentes de hace dos años cuando partidarios del expresidente Donald Trump asaltaron el Capitolio de Estados Unidos. Obras de arte en el suelo, ventanales rotos y equipos y muebles destruidos fue el rastro del caos dejado por los bolsonaristas en Brasilia. **Pág. 22**

PATRICIA RUIZ, EMBAJADORA DE MÉXICO EN COLOMBIA

Para México, América del Norte es prioridad

SARA LOVERA

La diplomática señala que el Presidente busca que EU coopere con el desarrollo de la región

México se plantea ser un líder mundial por la paz universal, no busca liderar América Latina, pero sí trabajar para que Estados Unidos coopere para el desarrollo de la región, tras décadas de sufrimiento de los pueblos, dice en entrevista con SemMéxico y *El Sol de México*. Patricia Ruiz Anchondo, quien acaba de hacerse cargo de la embajada de México en Colombia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, agrega, ha dejado clara su línea de política exterior, que plantea un liderazgo mundial para la paz y la unidad.

Él tiene muy claro que su principal relación diplomática es con Estados Unidos, por lo que promoverá entre sus pares en la región latinoamericana que Joe Biden realmente coopere con el desarrollo de la zona, para enfrentar

asuntos centrales como el de la migración y el narcotráfico. Estados Unidos, agrega la embajadora, no ha invertido nada hasta ahora y es más bien México quien está invirtiendo en Centroamérica, para que la migración no se resuelva sólo con violencia.

"El resto del mundo pues significa mucho, es importante, pero para México la relación más importante es con América del Norte. El Presidente (quiero) que sea importante para América del Norte relacionarse de otra manera con América Latina, lo ha estado señalando en las *mañaneras*.

Ahora que va a ser la Cumbre de América del Norte –que inicia mañana en la Ciudad de México con el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau– seguramente va a haber algunos acuerdos que van a ser muy interesantes", señala quien se asume feminista y es adicta a la política de diálogo y las causas.

Ruiz Anchondo, que se inaugura en la carrera diplomática, habla también en el aporte de México a las negociaciones de paz entre el gobierno de Gustavo Petro y la guerrilla colombiana. **Pág. 4 y 5**

DATIUM

Quieren tus datos médicos

Ignacio Alonso, de Moneyfi Technologies LTD, la desarrolladora de la plataforma, explica cómo funciona el negocio de esta base global de información médica. **NORMAL**



NFL

SU MEJOR CARA

Los Bills aseguraron el segundo sitio de la AFC para Playoffs y Pittsburgh, aunque ganó, no calificó. Buffalo y otros equipos de la liga homenajearon ayer a Damar Hamlin.

TRAGEDIA EN LA LÍNEA 3

Destituyen a funcionario

El subdirector de operaciones del Metro fue destituido por el choque de dos trenes en la Línea 3, que causó lesiones a más de un centenar de usuarios y la muerte de una joven de 18 años que ayer fue sepultada. **Pág. 19**





Reporte Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2648 LUNES 9 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

Chiapas, el progreso pospuesto

Desde la llegada de la Cuarta Transformación con el Gobierno de Rutilio Escandón a la entidad, ha obtenido peores resultados en el Índice de Progreso Social



16

PIENSA

El panorama de las plataformas en 2023

Este año habrá ajustes, fusiones y retos para estas compañías de streaming, que si bien han desbancado a la televisión también han sufrido pérdidas



30

DESAPARICIONES: LA OTRA CRISIS EN SINALOA

7 500326 124430
\$10.00

CNB
COMISIÓN NACIONAL
DE BUSQUEDA

La captura de Ovidio Guzmán, presunto líder del Cártel del Pacífico, está lejos de aliviar una de las peores aristas del fenómeno de la violencia en la entidad: las desapariciones, las cuales año tras año aumentan sin que las autoridades tomen acciones concretas para evitarlas y dar con el paradero de los ausentes

12

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 09 de enero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ELECCIÓN DE LA MINISTRA PRESIDENTA

[Los retos de Norma Piña \(El Heraldo de México\)](#)

Preservar y proteger la independencia judicial es uno de los retos que tiene la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal**. Así lo aseguró Laurence Pantin, coordinadora del *Programa de Transparencia en la Justicia de México* *Evalúa*, quien detalló que la integrante del **Máximo Tribunal** debe además dar seguimiento a la implementación de la reforma judicial. “Algunos de los retos que enfrentará la **Ministra Piña** como **Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal** son: primero, el de preservar y proteger la independencia judicial y de consolidar la legitimidad del **Poder Judicial de la Federación**, en particular en el contexto de acusaciones de corrupción por parte de varios actores, en especial el Ejecutivo federal”, indicó en un video difundido por la organización. Destacó que **Piña** propuso en su proyecto de trabajo implementar medidas para asegurar la integridad física de los **juzgadores**. “Es un tema muy importante porque en los últimos años han sido amenazados, incluso asesinados varios **juzgadores**”. La propuesta de **Piña** es consolidar el nuevo esquema de **carrera judicial**.

[Celebran que Corte gane independencia \(Reforma\)](#)

El ex gobernador del Estado de México, César Camacho, consideró la elección de la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, es una señal de independencia de ese poder en México. El político priista celebró la demostración de los **Ministros** en una ajustada votación -la más dividida desde 2003-, a diferencia, dijo, de un Poder Legislativo “avasallado” y organismos constitucionales “amenazados”. “El **Pleno de la Corte** estuvo a la altura de las circunstancias”, subrayó. “Acreditó, en los hechos, autonomía, independencia en la toma de sus decisiones y eso es una muy buena señal para México”. Camacho describió a **Piña**, la primera mujer en la historia del País en presidir el **Pleno de la Corte**, como una persona con una sólida formación profesional, congruente, valiente y con la capacidad de articular argumentos persuasivos para construir resoluciones. No obstante, recordó que los **Ministros** no integran el **Pleno** para proyectos personales sino para preservar la constitucionalidad. “Sin constitucionalidad, no hay viabilidad. Por eso con la **Ministra Piña** tenemos la expectativa fundada de una **Presidencia de la Corte** rigurosa y mesurada, discreta, pero eficaz”, expresó. **Piña** fue electa **Presidenta de la SCJN y del CJF** el pasado 2 de enero tras una votación que se decidió hasta el último voto de la tercera ronda. Se ha caracterizado por ser una **Ministra** dura con las propuestas de la actual Administración federal, pues de 18 votaciones del **Pleno de la Corte**, entre 2019 y 2022, votó contra los intereses de la llamada 4T en 83 por ciento de los casos.

[Opinión/Héctor Aguilar Camín \(Milenio Diario\) “Un país mejor”](#)

Vuelvo a este espacio luego de vacaciones. Gracias, *Milenio*, por esta pausa. El espacio es el mismo, pero tengo la sensación de que no regreso a comentar el mismo país, sino un país algo mejor que el de finales de 2022. Hay un hecho político mayor y dos indicios importantes de cambios que hacen la diferencia. El hecho político es que la **Suprema Corte** recuperó el mando sobre sí misma... Al elegir el 2 de enero como presidenta a una **Ministra** independiente y profesional, los miembros de la **Corte** rompieron el techo de cristal que impidió durante doscientos años que una mujer llegara a esa posición. Pero también restablecieron, en lo que a la **Corte** toca, la división de poderes que debe regir y equilibrar las democracias...

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) “Sin Rodeos”

... P.D. La llegada de la primera mujer a presidir la **Suprema Corte** (a casi dos siglos de su fundación) no debe ser lo único o más relevante de este acontecimiento, sino el tratarse de una mujer con más de 30 años en el **Poder Judicial**, sometida siempre a la ley y al servicio de la justicia. Bien dijo Rafael Cardona: “**Norma Lucía Piña** no es de izquierda ni de derecha, sino de Derecho”. Eso es lo más trascendente para la justicia y para México.

Opinión/Angélica de la Peña (*El Sol de México*) “La Corte por fin es presidida por una mujer”

A casi dos siglos desde que se constituyó la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (1825), y después de que sólo 14 mujeres han ocupado un espacio como **Ministras**, atestiguamos la elección de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** como su **Presidenta**. La **Ministra Piña** con sus votaciones razonadas en contra de algunas reformas del Presidente, ha dado constancia de su independencia... En su discurso de asunción el pasado 2 de enero dijo que, al “romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal” se siente acompañada, respaldada y acuerpada con otras mujeres que han luchado y “no se han cansado de intentar cambios que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal”. (*Ovaciones*)

Opinión/Cecilia Soto González (*Excélsior*) “La democracia como taxi”

... La elección de la **Ministra Norma Lucía Piña** es de enorme trascendencia. Llega una profesional del derecho con probada independencia, lúcida, con sólida formación jurídica y que se ha atrevido a explorar con audacia las nuevas avenidas que se abren al derecho y a la justicia en los retos del medio ambiente, los derechos humanos y la igualdad. Su nombramiento cambiará probablemente la dinámica dentro de la **Corte** y se potenciarán voluntades de mayor independencia; se perdió el miedo. El Presidente López Obrador se autoderrotó por *hubris*. En su magnífico discurso de toma de posesión, la **Ministra Presidenta** dijo que había llegado al máximo puesto al que se puede aspirar dentro de la carrera judicial. En efecto, la **Presidencia de la Corte** es la máxima representación de uno de los tres **Poderes** de nuestra democracia, tan importante como ganar la Presidencia de la República; que llegue una mujer del calibre de la **Ministra Piña** es un triunfo gigantesco, de ella y, como ella misma lo dijo, de todas las que han abierto brecha, como las sufragistas, las que nos precedieron, las que retomaron la antorcha, las que siembran ideas utópicas como la interrupción legal del embarazo y la paridad que luego, a fuerza de tesón, colaboración y persistencia, logramos hacer realidades. ¡Enhorabuena!

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “México SA”

Movidísimo inicio de año: contundente golpe al *Cártel de Sinaloa*, elección de la primera **Presidenta** en la historia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, *macrofuga* en el penal de Ciudad Juárez, relanzamiento de la aerolínea bandera nacional, terrible accidente en el Metro de la Ciudad de México y de pilón, Biden-Trudeau en nuestro país... Qué decir de la histórica elección en la **SCJN**: por primera vez una mujer ocupa el cargo más importante en ella...

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “Norma Lucía Piña rompió un techo de cristal”

El Premio Naranja Dulce es para **Norma Lucía Piña**, primera mujer **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En su toma de posesión defendió la pluralidad de criterios en la **SCJN** y, con un enfoque feminista, aseguró que representa a todas las mujeres, festejó haber roto un techo de cristal que se consideraba inaccesible, “demostrando y demostrándonos que sí podemos”. Se pronunció a favor de una sociedad más justa, igualitaria y sin violencia contra las mujeres. Enhorabuena.

Opinión/Agustín Basave Benítez (*Milenio Diario*) “Guía coyuntural para Biden”

Los sucesos del inicio de año reflejan la situación de México en su vertiente democrática y en el ámbito de la seguridad: la elección en la **Corte** y el *Culiacanazo II*. Va mi análisis en las siguientes líneas. Por cierto, tengo la impresión de que al Presidente de Estados Unidos, quien hoy nos visita, le serviría como guía coyuntural la actualización de sus *briefings* en estos dos temas, que dibujan nítidamente el perfil actual de este país. Nuestra **Suprema Corte de Justicia** acaba de dar una venturosa muestra de autonomía al colocar

en su Presidencia a una mujer honorable que discrepa de la 4T. Si bien a AMLO le alcanzó el poder para vetar a otro presidenciable, no pudo impedir que ganara alguien que no le gusta porque no le obedece...

Opinión/Juan Ignacio Zavala (*El Financiero*) “Cabañuelas”

... La **SCJN** tiene en **Norma Piña** a su nueva **Presidenta**. El triunfo de **Piña** no fue cualquier cosa. Se lanzó sin, según los que se saben cómo se dan esos procesos, ninguna posibilidad. Sin embargo, la polarización que priva en la vida pública del país no es ajena a esa casa de la justicia, así que el encono, el odio y la división también privan en la cúpula de los juzgadores, y las cosas se le acomodaron a la hoy **titular de la Corte**. Al final, el triunfo de la hoy **Presidenta** es una muestra más de que los favoritos no siempre la traen consigo y que siempre los eventos de última hora cuentan tanto como la planeación de meses. Además, el triunfo de **Norma Piña** es un logro de enorme trascendencia para la mujer en México y deja en claro que pronto tendremos una Presidenta en el país. Y no, no es Claudia.

Opinión/Nuvia Mayorga Delgado (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Por fin se quebró el piso de cristal en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”

... La elección de la **Ministra Norma Lucía Hernández** como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** es tan relevante para la vida social y jurídica de este país. Se rompió el techo de cristal de uno de los Poderes federales y deja claro que no sólo no se le debe cerrar la puerta a una mujer para asumir cualquier cargo, sino que su intervención en la vida pública y privada es fundamental para dar una capacidad de entendimiento social diferente a un país... La hoy **Presidenta del Máximo Tribunal de nuestro país**, además, ha pasado por todos los escalones del **Poder Judicial**, lo que le permite entender las entrañas administrativas y, por lo tanto, saber cuáles son las áreas de oportunidad en todas y cada una de las instancias. Asimismo, su capacidad para estudiar a fondo los asuntos es una buena línea de independencia y autonomía que clamamos los mexicanos ante las constantes presiones de la administración pública actual.

Opinión/Diana Murrieta (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Tenemos una Ministra Presidenta”

La semana pasada fueron las elecciones de la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal** en las que fue nombrada como **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández**, la primera mujer en la historia en lograr este cargo, para muchas de nosotras esto fue especialmente alentador y victorioso, siempre hemos sabido que las mujeres somos capaces de obtener estos cargos pero hasta el 2 de enero de 2023 una mujer pudo tenerlo... **Norma Piña** es la cabeza del **Poder Judicial** en nuestro país, en su discurso habló de romper el “techo de cristal,” y que “llegamos todas,” y así se siente; por fin podemos sentir que tenemos representación y las estudiantes pueden creer que no hay límites por más que quieran que creamos eso... La llegada de **Norma Piña** es el inicio del fin, del fin de pensar que el Derecho es de hombres, de dejar de escuchar esas voces o de ceder ante el miedo que nos provoca que un hombre abogado se ponga en contra de nosotras. Las mujeres han, hemos y seguirán transitando 2 caminos para que la **Ministra Presidenta** sea la primera pero no la última. El derecho será feminista o no será.

Opinión/Víctor Beltri (*Excélsior*) “Nadando Entre Tiburones”

... La soberbia del Presidente lo rompió todo, y el principio del fin comenzó cuando la ciudadanía tuvo que tomar las calles para defender la democracia, en noviembre pasado: el mandatario no supo responder, y terminó de perder a la clase media. El siguiente episodio ocurrió en diciembre, cuando no supo responder ante el atentado a uno de los periodistas más reconocidos del país, e irresponsablemente prefirió doblar la apuesta: en ese momento terminó por perder a una prensa con demasiadas facturas pendientes. El intento descarado de imposición en la **SCJN**; la polémica en tono al trámite más elemental para cualquier profesionista, y la ridícula defensa emprendida aun a costa del desprecio de la **Corte** —y de la propia UNAM le costaron el apoyo de una buena parte de la comunidad universitaria:

Opinión/Raúl Trejo Delarbre (*La Crónica de Hoy*) “Lucrar con los pobres”

Mientras más contrariedades experimenta, el Presidente López Obrador se vuelve más locuaz. Perdió al presionar a la **Corte**... La designación de la **Dra. Norma Piña Hernández** fortalece la independencia de ese organismo, en contra de los propósitos del presidente que detesta los equilibrios institucionales...

Opinión/Luis Alberto Monteagudo Ochoa (*ContraRéplica*) “El triunfo judicial”

El **Poder Judicial** es una de esas grandes obras de arte de la filosofía política ilustrada... No respetar los fallos de la **Corte**, es garantía del descrédito de un Gobierno, pero además, lleva al filo de un anarquismo político porque al canalizar el conflicto mediante recursos jurídicos que todos debemos acatar, desde el Presidente de la República, hasta el poder legislativo, cada institución autónoma y los estados soberanos, evita, como diría Jefferson, que nos matemos los unos a los otros, razón por lo que el prestigio de los **Ministros** es fundamental para imponer el respeto a una sociedad que lo requiere. Un **Ministro** debe poseer respetabilidad, formación, rigor y carrera profesional como en México, la presencia de la **Ministra Presidente Norma Lucía Piña Hernández**, lo ha dejado en claro. Enhorabuena por México.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “Biden y la democracia mexicana”

... La marcha ciudadana del 13 de noviembre para defender al INE y a la democracia mexicana fue un parteaguas que obligó a AMLO a medirle el agua a los tamales en su aspiración de establecer a la fuerza, otra “dictadura perfecta” similar a la que instauró el PRI el siglo pasado, sin embargo, ello no es suficiente, sobre todo si en el Congreso se siguen aprobando leyes secundarias que solo requieren una mayoría simple, aunque al final, mediante una **controversia constitucional**, el balón caerá en la cancha de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCN)**. Por ello, es muy relevante lo ocurrido en la **SCJN** con la elección de su nueva **Ministra Presidenta, Norma Lucía Piña**, quien, efectivamente ha demostrado tener los tamaños para defender el orden constitucional por encima de las presiones presidenciales. Aun con la movilización ciudadana, la férrea resistencia de los medios de comunicación a los excesos del totalitarismo, el bloque opositor en el Congreso y los nuevos aires de independencia y autonomía que se respiran en la **SCJN**, no bastan para frenar el autoritarismo tabasqueño, por ello, se vislumbra que, dado el momento y si la ocasión lo amerita, Joe Biden no dudará en pronunciarse en favor de la democracia mexicana.

Opinión/Eliseo Rosales Ávalos (*El Economista*) “Temporada de corcholatazos”

... En la pasada elección en la **Suprema Corte de Justicia**, las *corcholatas* midieron su fuerza moviendo sus piezas e intentando influir para que en el cargo quedara uno de sus aliados. Como nunca en la historia, por lo menos abiertamente, hubo golpes bajos a diestra y siniestra, con la elección **Norma Lucia Piña Hernández**, si bien el proceso gana la autonomía del **Poder Judicial**, en el camino quedaron los resabios...

Opinión/Pablo Trejo Pérez (*Unomásuno*) “Nueva presidenta en la Corte”

Pues bien, está hecho. La **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, es la nueva **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Con este nombramiento, la **jueza** se ha convertido en la primera mujer en presidir el máximo tribunal de México. En sus primeras palabras como **Presidenta**, la **Ministra Norma Piña** ha agradecido a sus compañeros, los otros 10 **Ministros del Pleno de la SCJN**, “la congruencia”: “Reconozco la determinación por romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal”.

Opinión/Armando Ríos Piter (*Excélsior*) “El voto de los pobres”

En medio de la ola de información que predominó la semana pasada, con la elección de la **Presidenta Norma Piña** al frente de la **Suprema Corte de Justicia** y la aprehensión de Ovidio “N”, en Sinaloa, poca atención tuvo la declaración realizada por el Presidente López Obrador en una de sus mañaneras. El Mandatario habló sobre los programas sociales y la repercusión que éstos tienen en el ánimo de las personas de escasos recursos a la hora de votar.

Opinión/Martha Mercado Ramírez (*ContraRéplica*) “Resolutivos”

Mi felicitación a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** por su elección como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y del **Consejo de la Judicatura Federal**. Es sin duda alguna un reconocimiento

a su vasta trayectoria en el ámbito judicial y un momento histórico al ser la primera mujer en encabezar el **Poder Judicial** de nuestro país. Le deseo el mayor de los éxitos en esta gestión que inicia, haciendo votos para que más mujeres sigamos ocupando espacios relevantes de toma de decisión.

Opinión/Geovanna Bañuelos de la Torre (*El Sol de México*) “Romper el techo de cristal”

El pasado lunes 2 de enero ocurrió un hecho histórico, la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández** se convirtió, gracias al voto de 6 integrantes del **Pleno**, en la primera mujer en presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, así como del **Consejo de la Judicatura Federal**. Su cargo durará cuatro años. Para dimensionar esta situación es necesario señalar que durante 200 años, sólo 14 mujeres han logrado ser **Ministras**. La primera que logró acceder a este espacio fue la **Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo**, en 1961. Su nombramiento causó revuelo y en medio de un machismo que imperaba en esa época, a manera de mofa, se proponía transformar el nombre de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a “la **Suprema Corte de Justicia y Confección**”. Ese es el techo de cristal, el machismo que tristemente impera en nuestra sociedad y que obstruye espacios públicos a nuestras mujeres.

Opinión/Manuel Guadarrama (*El Sol de México*) “La Suprema Corte”

El año comenzó con una noticia importante para la vida pública del país. La elección de la **Ministra Norma Piña** para presidir la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Nunca una elección entre los **Ministros** había sido tan observada y comentada. Esta elección es relevante porque determinará la forma de conducirse de nuestro **máximo tribunal** en asuntos que están pendientes de resolverse como la militarización del país, la seguridad nacional, las reformas en materia electoral, el funcionamiento de la administración pública y la garantía de los derechos humanos. Cada cuatro años el **Pleno de la SCJN** elige de entre sus once miembros a un **Presidente**, el cual no puede ser reelecto para el periodo inmediato posterior.

Opinión/Jesús Sánchez (*El Independiente*) “El otro López”

La acertada elección de la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia**... confirmaron la autonomía del **Poder Judicial** goza de cabal salud, tema que también quedó fuera de las manos de la Secretaría de Gobernación.

Opinión/Óscar Cedillo (*Milenio Diario*) “La 4T y su cuesta de enero”

El ciclo se cumple y la 4T no es inmune a las etapas propias de un sexenio presidencial. Andrés Manuel López Obrador inicia el quinto año de su Gobierno con indicios del desgaste correspondiente, ya ante el jalón entre sus colaboradores para tomar las riendas del país después de 2024 y ante el embate de sus opositores. Lo sucedido la semana pasada en la elección de la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia** es un ejemplo de las consecuencias de este “fuego amigo”, donde grupos afines al actual régimen compitieron y se golpearon, provocando el descarrilamiento del plan B de López Obrador (el **Ministro Alfredo Gutiérrez**) y el triunfo inesperado de **Norma Piña**, una **Ministra** autónoma y crítica a iniciativas de la 4T. El propio AMLO, lo recalcó: “... la **Presidenta Norma Piña** siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido”...

Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) “Desde el portal”

...Como ex secretaria de Gobernación y **Ministra en retiro de la SCJN**, la senadora Olga Sánchez Cordero necesariamente tuvo que ver con el relevo en el **Poder Judicial** el pasado 2 de enero, pues nadie conoce la **Judicatura** mejor que ella; prueba de ello es que la **Ministra Norma Piña** fue su cercana colaboradora y la conoce perfectamente bien.

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*ContraRéplica*) “Accidente en el Metro”

El 2023 inició movido: En los primeros 10 días. Nueva **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, captura de Ovidio Guzmán, accidente en la línea 3 del Metro y visita de los jefes de Estado de Canadá y Estados Unidos...

Opinión/Xochitl Patricia Campos López (*El Independiente*) “Presidencialismo y transición democrática”

...La reciente polémica por la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia** y la discutida independencia del **Poder Judicial** colocan en el centro de la consabida discusión de la Ciencia política, la comparación entre parlamentarismos y presidencialismos respecto de su capacidad para gestionar la carga de demandas democráticas y mantener la estabilidad. La parálisis gubernamental que se ha establecido como cerco para el Presidente López Obrador mediante el veto que ya se festina en la **Suprema Corte de Justicia**, no es otra cosa que una trampa para incentivar el golpe de estado o la sustitución del Presidente de la República mediante argucias legales o el franco intervencionismo extranjero.

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Pésimo inicio de año para AMLO”

¡Vaya inicio de año para el Presidente que ha hecho lo imposible para ser el ombligo y el todo en México! De entrada pierde no sólo sus posiciones preferentes en la **Corte** con la designación de la **Ministra Norma Piña**...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Primer año de la 4T con contrapeso”

Los hechos marcan un punto de inflexión en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que traía todas consigo: a) Por fin tiene ante sí el contrapeso republicano del **Poder Judicial de la Federación**, y b) En año de elecciones en dos estados y a uno y pico de la presidencial, admite que el trasfondo de sus apoyos a los pobres es una “estrategia política” parar a la segura” y contar con su respaldo “cuando se necesite”. Otro quizás: con la cacería letal del principal evadido de la cárcel de Ciudad Juárez y la recaptura de Ovidio Guzmán, sobre todo por la masacre que ésta implicó, parece apuntar al término de la fracasada “estrategia” de “abrazos no balazos”, por más que se quiera “construir la paz, no ganar una guerra” ... Ante tantas expectativas, conviene cruzar los dedos para que Biden no le cobre al Presidente el favor publicitario de que el *Air Force One* aterrice en el AIFA...

Opinión/Miguel Ruiz Cabañas (*El Heraldo de México* -versión digital-) “Cláusula democrática para América del Norte”

... Nuestro país dejará de formar parte de la integración de América del Norte si involuciona hacia una nueva hegemonía autoritaria, sin separación de poderes, y en el que las elecciones vuelvan a estar controladas por el Gobierno. Persistir en el intento de construir un nuevo régimen autoritario en nuestro país, a través de la centralización del poder, el control de la **Suprema Corte**, la destrucción del Instituto Nacional Electoral (INE), y la conquista de otros órganos autónomos, se podría convertir en nuestra puerta de salida del T-MEC, (que deberá revisarse en 2026), y de la integración de nuestro país en América del Norte...

ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS/LEY GENERAL DE SALUD

La Suprema Corte perfila negar amparos contra el etiquetado de productos (*La Jornada*)

Esta semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resolverá tres **amparos** contra el etiquetado frontal de alimentos industrializados. En todos los casos, los proyectos de sentencia ordenan ratificar la constitucionalidad de esta norma, al señalar que el derecho a la salud de los consumidores es superior a los intereses del mercado. El primero de estos **amparos**, promovido por la empresa *El corazón del fruto SA de CV*, estaba programado para votarse el año pasado, pero los **Ministros de la Segunda Sala** decidieron aplazarlo para resolver los tres casos sobre el mismo tema de manera simultánea. Los otros **amparos** fueron promovidos por *Herdez SA de CV*, y por *Santa Clara Mercantil de Pachuca SA*. Estas empresas impugnan diversos puntos de las reformas a la Norma Oficial Mexicana NOMO051SCFI/SSA1-2010, promulgadas el 27 de marzo de 2020. Todos los proyectos de sentencia coinciden en negar los **amparos** solicitados, debido a que la finalidad de la NOM impugnada es legítima: “evitar el consumo, preferentemente en menores de edad, de aquellos productos que contienen cafeína adicionada (finalidad inmediata), por ser dicho alcaloide el que se utiliza en las bebidas carbonatadas que, al igual que los demás productos ultraprocesados, se encuentran asociados al desarrollo de las enfermedades no transmisibles,

como la diabetes, una de las causas principales de mortalidad en México”, señala el **Ministro Alberto Pérez Dayán** en una de las propuestas de sentencia.

DERECHO DE PETICIÓN EN REDES SOCIALES

[**Opinión/Hilda Nucci González \(El Heraldo de México\) “El derecho de petición en redes sociales”**](#)

El próximo 11 de enero, la **Primera Sala de la SCJN** resolverá el **Amparo en Revisión 245/2022** para determinar los alcances de la libertad de expresión y el acceso a la información a partir del ejercicio del derecho de petición en plataformas como *Twitter*, *Facebook* o cualquier otra equivalente. Se trata de una petición que planteó una ciudadana directamente a la cuenta oficial de *Twitter* del ayuntamiento de Guadalajara, *@GuadalajaraGob*, acerca del gasto público de esa entidad y de la que no se tuvo respuesta. Al respecto, el artículo 8º de la Constitución señala que el derecho de petición constriñe a los funcionarios y empleados públicos a emitir una respuesta a la solicitud que el gobernado les formule. La cual deberá darse a conocer en breve término por parte de la autoridad competente, siempre y cuando dicha solicitud se exprese por escrito y de manera respetuosa. De acuerdo con el proyecto de sentencia del **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, se obligaría a cualquier autoridad a dar una respuesta formal a las solicitudes que se presenten por los ciudadanos a través de cualquier sistema o plataforma tecnológica. Es así, que de acuerdo con el aludido proyecto de sentencia las peticiones ciudadanas formuladas en *Twitter*, se encuentran cubiertas por el derecho de petición, aún y cuando la autoridad a la que se dirigen no haya habilitado legalmente dicha posibilidad. Sin embargo, de acuerdo con el texto del proyecto debe existir la confirmación que la respectiva autoridad es la titular de la cuenta y que a través de ella se realizan actos de interacción. Como no hay derechos absolutos la resolución también deja abierta la posibilidad para que las autoridades puedan regular y restringir el ejercicio del derecho de petición en estas plataformas. De aprobarse dicho proyecto se contará con una sentencia progresiva, pro persona, y conforme a los criterios internacionales que reconocen que las redes sociales si son un medio idóneo para ejercer el derecho de petición (acción de tutela 230/20 Corte Constitucional Colombiana).

SENTENCIA

[**Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)**](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 71/2021**, así como los votos aclaratorios de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat** y Concurrente del señor **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**.

DENUNCIA POR ACUSACIONES DE PLAGIO DE TESIS

[**Analizan hoy en la UNAM si eliminan la plaza definitiva a asesora de tesis de la Ministra Esquivel \(La Jornada\)**](#)

La sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se realizará hoy tendrá como objetivo iniciar el proceso para quitarle la definitividad que tiene en dicho plantel la maestra Martha Rodríguez Ortiz, asesora de las tesis de licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** y del abogado Edgar Ulises Báez Gutiérrez. Así lo indicó Alejandro Envila, profesor de la referida facultad, quien señaló que el presunto plagio del que se acusa a **Esquivel** es un caso “grave, lamentable y delicado”, al tiempo que consideró “imposible” que Rodríguez Ortiz no estuviera al tanto de posibles irregularidades, por lo que Derecho debe actuar para proteger su prestigio y el de la UNAM. En entrevista con *La Jornada* —en la cual enfatizó que sus puntos de vista son estrictamente personales y no los emite en calidad de representante o vocero, el docente indicó que aunque Rodríguez no se presenta a dar clases desde 2017, al inicio de la actual administración, aún tiene una plaza definitiva en la escuela, ganada en concurso de oposición. ([Reporte Índigo](#)) ([El Independiente](#))

[**Exige el PAN a FGR investigar a Esquivel \(Reforma\)**](#)

La bancada PAN en la Comisión Permanente del Congreso demandó que la investigación sobre el presunto plagio de la tesis de Licenciatura de la **Ministra Yasmín Esquivel** llegue a la Fiscalía General de la República (FGR). “Se exhorta al **contralor de la Suprema Corte** para dar vista a la Fiscalía General de la República, en caso de que los hechos de investigación pudieran constituir posibles conductas delictivas”, solicitó el

pasado jueves la diputada panista Mariana Gómez del Campo, en un punto de acuerdo para que el Congreso discuta el tema en las próximas semanas.

"Había problemas, y más respuestas" (Reforma)

Fue Rector de la UNAM, institución que ahora está en entredicho por el plagio de una tesis elaborada por la actual **Ministra de la Corte Yasmín Esquivel**, y responde sobre la decisión que debe tomarse respecto a ese asunto. "(La UNAM) no debiera ser estigmatizada. Se le debe permitir, sin presiones, que desarrolle la investigación y se desprenda la verdad de los hechos", señala.

Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (Reforma) "Ejemplaridades"

¿Cuál es el ejemplo que se muestra cuando una **Ministra** es exhibida en la trampa y nada sucede? El cinismo confía en que la indignación se apaga pronto. Sabe que el escándalo levanta reclamo, pero éste suele ser breve. El cínico hace sus cálculos. En el momento en que aparezca el siguiente evento indignante, se disolverá la rabia por la aberración anterior. Es cosa de aguantar unos minutos y esperar que la ola pase. La desmemoria es cómplice del descaro. No podemos dejar de hablar del escándalo en el **Máximo Tribunal del país...**

Opinión/Ana María Olabuenaga (Milenio Diario) "No cierre los ojos, esto apenas comienza"

En México siempre pasa lo impensable, lo indecible, lo irreal y, para colmo, este principio de año, pasa todo al mismo tiempo... Nadie inventó lo del plagio de la tesis, ahí están las dos casi idénticas... ¿Quién va a recibir el castigo: la directora de tesis, la **Ministra**, el notario que ratificó lo imposible o la fiscalía? La respuesta es casi inverosímil: Ovidio...

Opinión/Maricarmen Cortés (Excélsior) "Yasmín Esquivel, debilitada"

El premio Limón Agrio es para la **Ministra Yasmín Esquivel** por su actuación tras divulgarse que plagió una tesis presentada un año antes.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "¿Y la tesis plagiada?"

El caso del plagio en el que está involucrada la **Ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel**, no se puede quedar a medias. Aunque la sucesión en la **Corte** se haya resuelto, en buena hora, a favor de **Norma Lucía Piña**, ni la UNAM ni la **Corte** pueden abandonar el tema del plagio. El prestigio de ambas instituciones torales está en juego.

Opinión/Fernando García Ramírez (El Financiero) "El individuo frente al sistema"

Una columna de tanques se dirigía a la Plaza de Tiananmén el 5 de junio de 1989. El Ejército, el Partido, el Sistema querían terminar de tajo con las manifestaciones que sacudían a China exigiendo libertad. Un hombre, sosteniendo dos bolsas, una en cada mano, se plantó frente a los tanques. El tanque que iba frente a la columna giró para sortearlo, pero el hombre -de un valor extraordinario- una y otra vez se interpuso en su camino. Finalmente unos agentes lo quitaron del paso y los tanques prosiguieron su marcha. Esa tarde se consumó la matanza de Tiananmén. Pero la imagen del hombre frente a los tanques sigue perviviendo en la memoria, como ejemplo del individuo enfrentando a un sistema autoritario. Recordé esta imagen al repasar lo sucedido con la **Ministra Yazmín (sic) Esquivel** y su malogrado intento de convertirse en la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia** para favorecer, desde esa posición, al Gobierno de López Obrador...

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) "2023, jagárrense!"

La primera semana del penúltimo año del sexenio que vivimos en peligro comenzó a todo lo que da. El lunes mismo, dos cortes, dos tribunales, renovaron su **Presidencia**. La **SCJN** estrenó **Presidenta**, pero no fue electa, como hubiéramos temido, **Yasmín Esquivel...**

Opinión/Adrián Rueda (Excélsior) “Centavitos”

A pesar de Ovidio, del Metro y de la visita de los presidentes de EU y de Canadá, no hay que olvidar que la UNAM analiza hoy el caso de la **Ministra... Yasmín Esquivel**.

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

Dos eventos de alto impacto la semana pasada sacudieron a las *corcholatas* del Presidente Andrés Manuel López Obrador. La aprehensión de Ovidio Guzmán López catapultó, en primera instancia, al general Luis Cresencio Sandoval, pero dará mucha tracción al canciller Marcelo Ebrard por la ruta que seguirá la muy segura extradición. El secretario de Relaciones Exteriores se convierte en el operador de los tiempos del inquilino de Palacio Nacional. El otro acontecimiento fue el choque de trenes del Metro de este sábado: es un nuevo golpe para la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, en sus aspiraciones presidenciales. Aunque sigue liderando las encuestas de Morena las redes sociales la hundieron todo el fin de semana, tal y como pasó con la **Ministra Yasmín Esquivel**. Quien se va a fortalecer de este revés es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el Plan B de López Obrador.

Opinión/Antonio Navalón (El Financiero) “La caída de los dioses”

... No hay que buscar entender que, *per se*, ya era impresentable el tema del plagio. Aunque cuando realmente se terminó de consumar este suceso fue cuando el Presidente se precipitó y se dejó ser abrazado por sus dos enviadas a la terna por la **Presidencia de la Suprema Corte**, es decir, **Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz**, y sin quererlo inclinó definitivamente la balanza en contra de la primera de ellas. Lo que pareció ser una travesura acabó dejando claro lo que estaba escrito en el viento, que es que los poderes no se perpetúan.

Opinión/Gibrán Ramírez Reyes (Milenio Diario) “Testificare”

El peor legado que dejará el obradorismo a mi generación es el ejemplo de enrevesamiento moral. Hoy, si le meten dos tiros al automóvil de Ciro Gómez Leyva, la víctima es el Presidente y el proceso de dizque transformación. “Autoatentado”, exclamarán las redes automatizadas de la presidencia. “Le beneficia a Ciro”, “le perjudica al Presidente”, dirá López Obrador. Si en la grilla sucesoria de la **Corte** se devela una **carrera judicial** fundada en la usurpación de una profesión un delito, la afectada será la “pobre abogada Yasmín”...

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (Diario Imagen) “Ética y moral”

¡Es ético y moralmente permisible que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** haya una **Ministra plagiaria..?** ¿Ayuda a la salud de la República y de la justicia azteca que la carta principal del Presidente de la República siga en la **Corte**?

El Correo Ilustrado/Considera a destiempo la investigación a la tesis de la Ministra Esquivel (La Jornada)

Es extemporánea la investigación de la tesis de la **Ministra Yazmín (sic) Esquivel** por la Facultad de Derecho de la UNAM, pues debió realizarse antes de la votación para elegir al **Presidente de la SCJN**. Estaban de vacaciones y no quisieron interrumpirlas ni por un tema tan delicado. Ni el consejo técnico ni el director tienen facultades para imponer sanciones laborales, para ello existe un procedimiento administrativo, y en su caso, aplicar las disciplinas correspondientes...¿Qué resolverán en el consejo técnico controlado por un director que a mi ver ha actuado con deshonestidad y golpeándome laboralmente? ¿Involucrarán al maestro Italo Morales?, de ser así, ¿siguió la corrupción en dicho seminario? Creo mucho en la UNAM y sus maestros, sobre todo en los de asignatura, pero no en las autoridades universitarias.

Gerardo Rodríguez Barajas, profesor de la Facultad de Derecho, CU

TARIFA CERO DE INTERCONEXIÓN

Opinión/Irene Levy (El Universal) “Congreso alista regalo a radiodifusores”

Coincido con que la industria de radiodifusión no pasa por un buen momento, pero esta reforma es **inconstitucional e inequitativa**: invade las facultades del IFT, tal y como sucedió con la tarifa cero de interconexión que fue declarada **inconstitucional** por la **Suprema Corte**; en este caso, el legislador invade

varias atribuciones del IFT y además lo hace sin ninguna razonabilidad. Transgrede la esfera del instituto también, porque deja sin efectos sus resoluciones, que en varios casos incluso ya son definitivas. Por otro lado, revivir concesiones cuyas prórrogas se solicitaron fuera de plazo o no pagaron, resulta tremadamente inequitativo para aquellos radiodifusores que han cumplido.

PROCESOS DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Opinión/Ortiz Tejeda (*La Jornada*) “**Nosotros ya no Somos los Mismo**”

No falla: Los primeros correos que recibe la columneta los lunes a partir de las 7 de la mañana son de críticas y reclamos, aun cuando en lo general sean solidarios y apoyadores del texto en contexto. Digamos que, estando de acuerdo con el fondo de lo dicho, les resulta verdaderamente blandengue y descolorida la forma de decirlo. Ejemplo: fue aplaudido todo lo escrito y descrito sobre el Ángel de la dependencia. No todos sabían sus antecedentes y, por supuesto, les asombró e indignó su proceder. Es un cínico, un desvergonzado, escribieron. A los que sí conocían la biografía, la crónica les resultó una página rosa. Esto merece una explicación y la que la columneta ofrece es la siguiente: El PRI ha presentado a un selecto número de militantes que expresaron la intención de participar en una elección interna, de la cual saldría su candidato a la Presidencia del país. Sé que lo que voy a informar a muchos les parecerá un verdadero exabrupto, una irreabilidad de tal magnitud que inscribe a la columneta, de golpe y porrazo, en la primera fila de esa caterva infame, creadora cotidiana de falsoedades, de infundios, de verdades a medias y de mentiras totales, rebosantes de insidias que hoy es la constante en medios formales, informales, redes sociales y señales de humo. Pero no, la noticia que paso a comunicar es una verdad expresada por el propio protagonista. No son *fake news*, sino una confesión de parte que, como bien lo saben casi todos los **Ministros de la SCJN**, implica el relevo de la prueba: el dirigente máximo de la OCDE, José Angel Gurría, ha hecho público su deseo de ser candidato a la Presidencia de la República.

RECUENTO ANUAL/FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Anuario/Le dan nuevas funciones al Ejército (*Excélsior*)

Con la entrega de las obras del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en marzo de este 2022, el Ejército y la Fuerza Aérea mexicanos asumieron más y nuevas responsabilidades a su larga lista de funciones. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** confirmó la **constitucionalidad** del acuerdo que autorizó el apoyo de la Fuerza Armada Permanente, hasta marzo de 2024, en tareas de seguridad pública mientras concluye la integración de la Guardia Nacional. Se formalizó la participación del Ejército mexicano en la construcción de diferentes frentes de obra del Tren Maya, además de las terminales aéreas en Cozumel y Tulum, en el estado de Quintana Roo. Con la creación de la empresa Olmeca-Maya-Mexica, la institución armada asumirá la administración de las terminales aéreas del AIFA, Tulum, Chetumal y Palenque, así como el Tren Maya. Su participación en cuestiones administrativas y de seguridad se extenderá a las aduanas en los principales cruces fronterizos con Estados Unidos. Mientras tanto, el Ejército mexicano continúa con la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar y los cuarteles para el personal de la Guardia Nacional, desplegado en toda la República.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DELINCUENCIA ORGANIZADA/PROCESOS DE EXTRADICIÓN/CASO OVIDIO GUZMÁN

Otorgan a Ovidio suspensión contra el proceso de extradición a EU (El Economista)

Un **Juez Federal** otorgó una **suspensión de plazo** a Ovidio Guzmán López, el *Ratón*, contra el **proceso de extradición** a Estados Unidos, luego de su recaptura el pasado jueves en Culiacán, Sinaloa. El **juzgador federal** —cuya identidad no fue revelada— concedió la **suspensión** para que Guzmán López no sea presentado ante la justicia estadounidense y “el quejoso quede en el lugar en el que se encuentre a disposición de este **Juzgado**, solo con relación a su libertad personal y no sea entregado al Gobierno de los Estados Unidos de América, ni a ningún Estado diverso”. El mismo **juez** decretó la **suspensión de oficio** contra posibles actos de incomunicación, y para que se le permita comunicarse con sus familiares y entrevistarse con sus defensores legales. El pasado viernes, durante la audiencia inicial, en la que Guzmán López apareció con la vestimenta oxford de presidiario, el **Juez Gregorio Salazar Hernández del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya, Estado de México**, ordenó la prisión preventiva justificada contra Guzmán hasta por 60 días mientras el Gobierno de Estados Unidos decide si presentar o no a México el expediente para su **extradicación**. En caso de no hacerlo, advirtió el **juzgador**, ordenará la liberación del hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. En esa audiencia, celebrada la tarde del viernes pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) no presentó imputaciones contra Ovidio Guzmán por delitos cometidos en nuestro país, a pesar de que el canciller, Marcelo Ebrard, y la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, dijeron que existían investigaciones contra dicha persona. (*Diario Imagen*)

Desconoce defensa cargos contra Ovidio (Reforma)

La defensa de Ovidio Guzmán López, “El Ratón”, aseguró que no tiene conocimiento de que exista una **orden de aprehensión** contra su cliente por delitos cometidos en México. Al salir del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Penal del Altiplano, el abogado Alberto Díaz Mendieta comentó que de momento tampoco puede decir si el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán va a allanarse a la **extradicación**, es decir, si renunciará a su defensa legal para irse a Estados Unidos. ¿Existe el interés de allanarse a la extradición?, se le preguntó el viernes pasado en una apresurada entrevista, cuando caminaba a su vehículo. “No, es que no se puede hablar todavía de una estrategia ni de nada hasta que no presente el Gobierno que lo requiere la petición formal, esto nada más es una provisional”, dijo. —¿No tiene una **orden de aprehensión** pendiente ante la justicia mexicana? —“No, que yo sepa”. —¿Su cliente ya tiene contratado un despacho de abogados en Estados Unidos? —No, todavía no”. En octubre de 2019, tras el llamado “Culiacanazo”, el entonces Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, dijo que en ese momento no existían acusaciones penales contra Ovidio ante la justicia mexicana... Con relación a las pruebas que dice tener Estados Unidos para juzgar al hijo de Guzmán, entre ellas conversaciones en chats de Blackberry, el litigante respondió que tampoco haría comentarios hasta no conocer la petición formal de extradición, cuyo plazo de entrega al **juez** vence el 5 de marzo próximo. (*Unomásuno*)

Urgen a reforzar plan contra crimen y Estado de derecho (La Razón de México)

Más allá de cortar cabezas de líderes del crimen organizado, se debe fortalecer la estrategia de seguridad y Estado de derecho para que los criminales sean juzgados en México y no en otros países, coincidieron partidos de oposición. Cecilia Patrón Laviada, secretaria general del PAN, estimó que si en México se respetara el Estado de derecho, los delincuentes deberían ser juzgados aquí, pero si no se hace, es mejor que se trasladen a un país en donde sí lo hagan. La panista mencionó que lo que sigue por parte del Gobierno federal es continuar con la misma estrategia, pues hay varios criminales que deben ser capturados, ya que generan “terror” entre la ciudadanía; sin embargo, sostuvo que lo más importantes es recuperar el Estado de derecho en el país, que ha sido demeritado por los grupos criminales... *La Razón* publicó este sábado que EU contará con 60 días para formalizar la entrega de Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, tiempo en el que permanecerá en prisión preventiva, de acuerdo con la determinación de **un juez del Centro de Justicia Penal Federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México**. La secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, detalló que no sólo es el caso de Ovidio Guzmán, pues

es un fenómeno general de la delincuencia organizada que ha ido penetrando en diversos espacios del país.

Cártel de Sinaloa, casi intacto tras la detención de Ovidio Guzmán (El Independiente)

El pasado 5 de enero, el general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de Defensa Nacional de México, informó que la detención de Ovidio Guzmán López, miembro de los autodenominados "Chapitos" grupo que disputa el poder del *Cártel de Sinaloa*. El secretario de Defensa señaló que con la detención de Ovidio Guzmán "se ha dado un duro golpe a Los Menores", como lo llamó. De acuerdo a distintos informes, tras la captura de Joaquín "El Chapo" Guzmán, recluido en una prisión de Estados Unidos, los cuatro herederos del imperio de droga, los llamados "Chapitos"; son Iván Archivaldo Guzmán Salazar, Joaquín Guzmán López, Ovidio Guzmán López y Jesús Alfredo Guzmán Salazar... Según el informe Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas 2020 de la DEA, actualmente este grupo criminal es el de mayor presencia en la Unión Americana; exporta y distribuye en EU enormes cantidades de fentanilo, heroína, metanfetamina, cocaína y marihuana al tener centros de operación en California, Arizona, Nuevo México y el oeste de Texas, estados fronterizos por donde ingresa la droga desde México. Es decir, el *Cártel de Sinaloa* nunca ha estado diezmado, ni con la captura y **extradición** de Joaquín el "Chapo" Guzmán; pues según expertos, sólo terminó una época, pero la organización continuó siendo la más poderosa en México.

Biden aterrizó en el AIFA y da un aventón a AMLO a la CDMX (Milenio Diario)

En el AIFA había rifles, pistolas, cámaras, plumas y libretas. Agentes del Servicio Secreto estadounidense, soldados, agentes de la Guardia Nacional de México y periodistas estaban reunidos para la llegada de una sola persona: el presidente de Estados Unidos. Fue a las 7:23 de la noche de este domingo que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al mandatario de Estados Unidos, Joe Biden. El Air Force One —el vehículo de la Fuerza Aérea de EU que trasladó a Biden— aterrizó en el hangar de vuelos privados y de alta prioridad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que se ha convertido en el sitio oficial de recepción de los presidentes que visitan México. El canciller Marcelo Ebrard, el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, y su contraparte, Ken Salazar, también dieron la bienvenida a Biden, quien descendió de la aeronave solo... Además, uno de los objetivos criminales prioritarios del Gobierno estadounidense espera en una celda del Estado de México: combatir por la vía legal una solicitud de **extradición**. Tres días antes de la llegada de Biden, Ovidio Guzmán López fue detenido en Culiacán, Sinaloa. Acusado de tráfico de cocaína, metanfetamina y marihuana en EU, actualmente tiene la protección de la justicia para evitar una **extradición fast-track**. ([Basta!](#))

Opinión/Alejandro Hope (El Universal) "Ovidio, la flagrancia y la extradición"

La exitosa operación de captura de Ovidio Guzmán no fue cosa menor. Según la información que ha venido fluyendo desde el jueves, se trató de un esfuerzo que requirió seis meses de preparación, un uso intensivo de recursos de inteligencia, el despliegue de al menos 900 elementos del Ejército y la Guardia Nacional, entre los que se contaban integrantes de unidades de élite, y la utilización de equipo altamente sofisticado, incluyendo helicópteros artillados. Y con todo eso, fue necesario de cualquier modo librar una batalla campal para detener, extraer y trasladar al hijo de Joaquín Guzmán... De acuerdo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, "se le detuvo en flagrancia por varios delitos, posesión de armas de uso exclusivo del Ejército, tentativa de homicidio y otros, pero se puso a disposición de la Fiscalía General de la República, quien ejecutó la **orden de aprehensión** en términos de **extradición** y que está integrando las carpetas por los delitos del fuero federal, los que ya les mencioné y otros." Según el secretario, habría tal vez otras carpetas de investigación, tanto del fuero federal o común, pero sobre las cuales "no podemos nosotros compartir mayor información"... En los tres años y tres meses que han corrido desde el intento previo de captura, nadie se ha tomado la molestia de construir una investigación judicial, capaz de sostenerse en los **tribunales**, en contra de Ovidio...

Opinión/Leonardo Curzio (El Universal) "Nuestro destino norteamericano"

...Tres años después de que AMLO se enredara en una argumentación de "tipo humanista", que hay que recordar contó con el concurso de muchas plumas "bien pensantes" que aplaudieron la decisión de liberar

a Ovidio en 2019 para evitar un baño de sangre, ahora se encuentran con que murieron 30 personas y detuvieron a Ovidio. Una de dos: o el humanismo se tomó un descanso, o lo que antes les pareció una gran idea dejó de serlo y el estado decidió que era intolerable que un criminal (pedido en extradición) se paseara por Culiacán después de haber humillado a las fuerzas federales. En 2023 la muerte de 30 fue un costo aceptable. El alto costo en vidas humanas no puede pasarse por alto, pero el Gobierno en esta ocasión hizo lo correcto, pues no se dejó presionar por una fuerza irregular y claudicó. No sé qué lo motivó a la mudanza, pero el resultado endulza la Cumbre. Ahora toca **extraditarlo**. La política migratoria se juzga también por sus resultados y si bien el Gobierno se ha enredado con algunos asilados tóxicos, aceptar mensualmente a 30,000 personas de los “paraísos socialistas” de Cuba, Nicaragua, Venezuela y el fracasado Haití, honra la tradición de asilo mexicana, así sea por la vía de convertirnos en el tercer país seguro por cuarto año consecutivo...

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “3 Buena racha”

La Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz, dio a conocer oficialmente la detención de José Rodolfo “V”, alias *El Gato*, líder regional del cártel de *Los Beltrán Leyva*, cuya **extradición** es solicitada por Estados Unidos, por su probable responsabilidad en los delitos de acecho interestatal y asociación delictuosa para cometer homicidio. El presunto cabecilla criminal fue detenido en la alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, por elementos de la Agencia de Investigación Criminal, a través de la Policía Federal Ministerial, pertenecientes a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol. Para quienes pensaban que en cuestiones de seguridad no se hacía nada, dos capturas de cabecillas en una semana, ¿si les convencen?

Opinión/Carlos Ramírez (*24 Horas*) “El Cártel de Ovidio en EU, más fuerte que aquí”

Sin dejar de reconocer el papel importante de Ovidio Guzmán López en el control de la producción y contrabando de fentanilo hacia Estados Unidos, reportes estadounidenses de la DEA han revelado el poderío del *Cártel de Sinaloa* dentro de EU, ante la mirada pasiva de las autoridades americanas. Y si bien Ovidio es el responsable de la producción y contrabando de fentanilo a Estados Unidos, las autoridades tienen muy claro que la droga atraviesa las fronteras americanas por la corrupción de autoridades estadounidenses, se distribuye sin restricciones en todo el país y se vende en las calles... La figura de Ovidio Guzmán López había quedado como cartucho quemado en octubre de 2019, cuando fue arrestado con fines de **extradición**, pero liberado por su capacidad de respuesta criminal que amenazó con dañar zonas habitacionales de familias de militares. Era cuestión de tiempo para que Ovidio fuera arrestado, sobre todo porque no entendió la lógica de su primer arresto y supuso la existencia de un pacto de impunidad por el interés del Presidente López Obrador en la zona de Badiraguato y la imagen de su saludo a su abuela y mamá de *El Chapo* Guzmán.

Opinión/ Manuel J. Jauregui (*Reforma*) “Encontronazos”

Nos parece sumamente lamentable que la recaptura del “Chapo” Junior, Ovidio, haya costado VEINTINUEVE VIDAS HUMANAS, 10 de ellas pertenecientes a nuestras Fuerzas Armadas. La escala del enfrentamiento para aprender a tan sólo UNO de los capos, y ni siquiera el más importante (aparentemente, Archivaldo es el blanco más valioso), nos brinda una idea del reto tan enorme que enfrenta el Gobierno mexicano, ya amenazado de ser rebasado totalmente por las bandas delictivas que dominan grandes zonas del país. Ello, sea o no un “regalo” para el Presidente norteamericano Joe Biden, a quien le quedaban debiendo desde el 2019 cuando el Presidente López ordenó que lo soltaran en el famoso “culiacanazo” cuando Estados Unidos lo solicitaba en **extradición**. Tristemente, el cruento intercambio de metralla en Jesús María, Sinaloa, no fue el único encontronazo con el cual el Gobierno de las Cuatro Tes recibió el Año Nuevo... Por supuesto que el TRÁFICO del mortal FENTANILo desde México hacia Estados Unidos es un tema muy importante para los vecinos, de ahí la detención de “El Ratón” Ovidio Guzmán y de otro capo de *Los Beltrán Leyva*, alias “El Gato”, con orden de aprehensión en Estados Unidos.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) “Biden 2, López Obrador 0”

La captura de Ovidio Guzmán López, el hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán de quien hace más de tres años el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó su liberación, noqueó, paradójicamente, al Gobierno. Lo mostró fracturado y con líneas de comunicación antagónicas. La fuerza que le dio el éxito del operativo se ha venido evaporando por sus contradicciones y acciones que, a la vez, sugieren que el papel de Estados Unidos fue más importante del que públicamente se reconoce... El Gobierno de Estados Unidos se mostró muy contento y satisfecho por lo que hizo México la semana pasada. Las dos peticiones a López Obrador fueron cumplidas. Pero no todo está dicho. El núcleo duro en torno a López Obrador, una vez que perdió la batalla para impedir la detención, ganó con su propuesta de no **extraditarlo** de manera rápida, para que Washington no pensara que todo le había resultado fácil. Eso fue lo que sucedió, como dijeron el Presidente y el canciller, y no se irá pronto a Estados Unidos. Pero al final, generará un nuevo problema. Su Gobierno arrastra presiones para que **extradite** a Rafael Caro Quintero, el capo del extinto *Cártel de Guadalajara* acusado por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, en 1985. Ahora se sumará la presión por Guzmán López. Es incomprensible esa posición, llena de maromas, después de haber hecho lo que le pidieron, de acuerdo con el Tratado de Extradición bilateral.

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) “Biden, Trudeau y AMLO”

El día de hoy están en México el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, para asistir a la Cumbre de Líderes de América del Norte. Son muchos los temas: la seguridad, el trasiego de drogas, como el fentanilo, la migración y cambio climático, son prioritarios. La idea de esta cumbre es, como ha sido desde hace años, trabajar en una integración económica para ser una región más competitiva a nivel mundial. Se trata de la primera visita a México de un presidente estadounidense en casi 10 años. Es también la primera visita de Biden a un país latinoamericano durante su mandato... México ha exigido un mayor control en la venta de armas, el presidente Biden pasó al Congreso una ley que le fue aprobada para penalizar a los traficantes de armas en su país. Mientras tanto, la semana pasada fue detenido Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Ovidio, también conocido como *El Ratón*, era uno de los 10 más buscados por la DEA debido a que lidera, junto a sus medios hermanos, Iván Archivaldo y Alfredo, la fabricación, el tráfico y la venta de fentanilo en Estados Unidos. Por ello, la DEA ofrecía una recompensa de cinco millones de dólares; sin embargo, el vocero del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, evitó responder a la cuestión de si procederá a una pronta **extradicación** a su territorio...

Opinión/Carlos Ramos (Diario Imagen) “Culiacanazo II”

Hay que decirlo, Ovidio Guzmán no representa el principal mando dentro de la célula criminal conocida como “Los Chapitos”. Iván Archivaldo Guzmán Salazar, de 39 años, “su hermano”, es quien funge como el brazo fuerte y confiable. Se sabe que fue precisamente Iván el que operó para evitar la primera detención de Ovidio. Corre, y en serio, la versión de que fue el embajador de Estados Unidos en México quien ofreció información y coordenadas para localizar a Ovidio, a cuatro días de que Biden ingrese al país y que anunció y supuesto acuerdo migratorio con México para enviarnos a 30 mil indocumentados, asunto que no ha tenido espacio para confirmar el Gobierno mexicano. Ovidio Guzmán, como su padre, son sujetos de importantes golpes mediáticos, pero sus laboratorios, comercialización, rutas de distribución y armamentos están intactos. Tan es así, que Culiacán tuvo que vivir un toque de queda impuesto por los sicarios. La producción y distribución de metanfetaminas y fentanilo continúa. Ovidio Guzmán podría enfrentar un proceso de **extradicación**: Una corte federal en Columbia, Washington D.C., a cargo del juez Rudolph Contreras, y tendrá que responder sobre un expediente judicial que lo acusa de tráfico de metanfetaminas y cocaína hacia la Unión Americana desde abril de 2008. Por ello y aún con menoscabo del Presidente, la DEA operó.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “¿Supo AMLO que irían por Ovidio?”

Como en la captura de 2019 -de la que fue liberado por instrucciones presidenciales-, la aprehensión ahora de Ovidio Guzmán no generó ni un tiro. Los que la ejecutaron -la DEA, el Ejército o la Guardia Nacional-, ahora sí hicieron lo que dicta el manual y tras la captura lo sacaron inmediatamente de Culiacán

y del estado. Así, cuando se vinieron los bloqueos e incendios de vehículos, las balaceras en la capital sinaloense, Ovidio ya no podía ser canjeado por nada. Y al Gobierno federal no le quedó otra que aceptar el hecho realizado. Y como la forma es fondo, diría el clásico Reyes Héroes, las caras que vimos después, desde la de Andrés Manuel López Obrador, la del general Cresencio Sandoval y la de Rosa Icela Rodríguez, titular de la Seguridad, nos mostraron perplejidad, pero no satisfacción del deber cumplido. Y la perplejidad sólo advierte el desconcierto por no haber sido avisados de ese operativo... Marcelo Ebrard, un político con la mayor experiencia, es quien a medio día interviene para disminuir las especulaciones de que Ovidio sería **extraditado** en *fast-track* a Estados Unidos. Desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, indica a los medios que el proceso de extradición del hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán cumplirá primero con todos los procesos establecidos en la ley, comenzando por ver qué delitos se le imputan en México.

Opinión/José Vilchis (*El Independiente*) “Traslado de Ovidio Guzmán al penal de alta seguridad de Almoloya alertó a los Reyes Magos”

Desde el jueves 5 de enero en que Di Guzmán López alias El Ratón” hijo de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo Guzmán, fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social Número 1, del Altiplano, en Almoloya de Juárez, tras ser detenido la madrugada de ese mismo día en Jesús María, Sinaloa, hubo movilización de policías y militares en la región cuando los Reyes Magos cumplían sus propósitos para quedar bien con los niños mexiquenses... Ovidio Guzmán López permanecerá tres meses en prisión preventiva con fines de extradición de acuerdo a la medida cautelar impuesta por el Juez Gregorio Salazar Hernández durante la primera audiencia del proceso legal que enfrenta el hijo de Joaquín “El Chapo” Guzmán. Un grupo de cinco abogados que representan legalmente al detenido solicitaron al juez que le suministraran medicamentos a su cliente, quien presenta problemas de salud. La prisión preventiva dictada a Ovidio Guzmán se mantendrá hasta el 5 de marzo, plazo que tienen las autoridades de Estados Unidos para formalizar la petición de extradición. En caso de que no realicen el trámite correspondiente, se decretará la libertad a Ovidio Guzmán. La FGR informó que la solicitud de **extradición** contra el “chapito” Guzmán, existe desde septiembre de 2019.

Opinión/Eduardo Camacho (*Basta!*) “Abogados de Ovidio Guzmán dicen que padece ansiedad y depresión”

El Ratón está ansioso de que otro **juez** venal lo libere por sufrir “tortura e incomunicación”, y le deprime pensar que sea invalidado el amparo que otro le otorgó para no ser extraditado a EU, donde nunca saldría de la cárcel...

FGR captura a *El Gato*, líder del Cártel de los Beltrán (*El Universal*)

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la detención con fines de **extradición** de José Rodolfo Villarreal, alias *El Gato*, líder regional del *Cártel de los Beltrán Leyva* en San José, Nuevo León; era uno de los 10 más buscados por la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. *El Gato* está involucrado en la conspiración del asesinato de Jesús Guerrero Chapa que ocurrió en Southlake, Texas, en mayo de 2013, y quien era abogado del *Cártel del Golfo* de Osiel Cárdenas Guillén, extraditado a EU en 2007. De acuerdo con las investigaciones, Guerrero Chapa se encontraba en un vehículo en el asiento del copiloto cuando fue ultimado y lo acompañaba su esposa, que resultó ilesa. En 2002, el abogado Chapa fue arrestado por probables delitos de narcotráfico y era identificado como uno de los principales mandos del *Cártel del Golfo*, pero fue puesto en libertad por falta de evidencias. Fuerzas federales cumplieron la orden judicial en contra de José “V”, en la alcaldía de Venustiano Carranza, y después el Ministerio Público de la Federación (MPF) lo presentó ante el **Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México**. El juez decretó legal la detención provisional con fines de **extradición** de *El Gato*, a quien se le impuso como medida cautelar, la prisión preventiva oficiosa. (*Milenio Diario*) (*Excélsior*) (*El Financiero*) (*La Prensa*) (*Reforma*) (*Basta!*) (*La Jornada*) (*Ovaciones*) (*Unomásuno -versión digital-*) (*El Independiente*) (*La Razón de México*)

CASO RAFAEL CARO QUINTERO/PROCESO DE EXTRADICIÓN

La violencia criminal no da respiro al país (Excélsior)

Si bien las cifras del Gobierno federal indican que los asesinatos en el país no repuntaron respecto a otros años, en 2022 se mantuvo una tendencia de casi 74 homicidios dolosos al día, cifra similar a otras registradas, ya que en 2021 este promedio fue de 77 víctimas. Autoridades de seguridad destacan una reducción de 14.2% en este delito si se comparan las cifras de diciembre pasado (dos mil 277) y el máximo histórico registrado en julio de 2018, cuando se contabilizaron dos mil 640 muertes violentas ligadas a la criminalidad. El pasado martes en Palacio Nacional, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, destacó algunos resultados en el combate a la delincuencia tanto en el fuero común como en el federal, pero reconoció que la extorsión sigue representando un reto para las autoridades. Durante la presentación de un informe ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria también resaltó la creación de la Guardia Nacional, que cuenta con más de 128 mil elementos. Diversos hechos violentos opacaron el que quizás fue el mayor golpe al crimen organizado: el 15 de julio se logró la recaptura de Rafael Caro Quintero, fundador del *Cártel de Guadalajara* y quien enfrenta un proceso de **extradicación** a Estados Unidos para responder por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena.

CASO AYOTZINAPA

Testimonio cimbró las pesquisas (Excélsior)

El testimonio de Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, uno de los principales imputados en la muerte de los 43 normalistas de Ayotzinapa, dio un giro a las pesquisas del caso, que llevaron a prisión al exprocurador general de la República Jesús Murillo Karam y cuatro militares, entre ellos el general José Rodríguez Pérez. El fin de la llamada verdad histórica sobre los hechos ocurridos la noche y madrugada de los días 26 y 27 de septiembre de 2011 llegó el 18 de agosto de 2022, cuando Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob y titular de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, presentó una nueva versión, ahora como "crimen de Estado" ... Un día después de la presentación del informe de Encinas, personal de la FGR detuvo al exprocurador para ponerlo a disposición del juez de Control Marco Antonio Fuerte Tapia, en el Reclusorio Norte, donde se le vinculó a proceso por delitos de tortura, desaparición forzosa y obstrucción de la justicia y se le decretó prisión preventiva justificada. El mismo día que se detuvo a Murillo, la FGR informó que el **Juez Segundo de Procesos Penales Federales del Estado de México, con sede en Toluca**, concedió 83 órdenes de aprehensión en contra de autoridades, funcionarios y policías de los tres órdenes de Gobierno, así como de integrantes de grupos del crimen organizado.

ACUERDO

Acuerdo/CJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, que reforma y adiciona el que reglamenta la Carrera Judicial, en relación con la designación de personal y la aplicación del régimen de movilidad para los cargos del **Consejo de la Judicatura Federal** con actividades materialmente jurisdiccionales.

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE TRANSPORTE/REQUISITO DE CONCESIÓN

Cancún: definen futuro de Uber esta semana (Milenio Diario)

El próximo miércoles, el **Tercer Tribunal Colegiado con sede en Cancún, Quintana Roo**, debe resolver el **amparo** de *Uber*, que de resultarle favorable podrá prestar libremente sus servicios en dicha entidad sin necesidad de contar con una concesión. Dicha situación generó inconformidad entre los taxistas afiliados a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROO), así como a la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM) y al Frente Único de Trabajadores del Volante (FUTV) ante un posible fallo favorable, ya que argumentan que implicará una competencia desleal. Desde 2019, *Uber* opera en la entidad bajo **suspensión definitiva** de un **juez federal** a la reforma a la *Ley de Movilidad* de la entidad de 2018, que en su artículo 149 establece que el servicio de transporte contratado a través de plataformas tecnológicas tiene carácter de servicio público y solo podrá ser prestado por "Estaremos pugnando por el respeto a la ley y quien quiera dar servicio deberá ser con concesiones como nosotros lo hacemos" quienes cuenten con una concesión expedida por el Instituto de Movilidad, por lo que la empresa decidió promover

el **amparo 334/2019** para llevar a cabo su actividad libremente. *Uber* argumenta que su servicio no es público, sino privado y por tanto no requiere de ninguna concesión, lo cual basa en la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** que resolvió en su favor los casos de **inconstitucionalidad** en Yucatán y Colima (63/2016 y 13/2017), al afirmar que el servicio que se presta a través de plataformas tecnológicas cuenta con un modelo de negocios distinto al proporcionar al usuario el costo y duración aproximada del viaje.

CONCURSOS MERCANTILES

Pagará Gobierno el 10% de lo que deben a trabajadores (*El Financiero*)

El Gobierno federal acordó con los sindicatos de los trabajadores de Mexicana de Aviación la venta de la marca y un conjunto de bienes por 816 millones de pesos, un monto que representa el 10 por ciento de lo adeudado a los poco más de 8 mil colaboradores que la empresa tenía hace una docena de años, cuando suspendió sus operaciones. Además de la marca, el Gobierno también compró el Centro de Centro de Adiestramiento Tripulaciones, un establecimiento que brinda capacitación y formación a sobrecargos, así como el adiestramiento a pilotos para que puedan volar cierto tipo de aeronaves por 210 millones 700 mil pesos. Asimismo, el Gobierno adquirió dos edificios de oficinas: uno en Guadalajara, por 86 millones 171 mil pesos, y otro en Ciudad de México, por 28 millones 991 mil pesos... Se espera que el Gobierno obtenga los recursos de la partida presupuestal aprobada para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y sea a final de enero cuando se cuente con los recursos para ser depositados a las organizaciones sindicales. Una vez dispersados los recursos, el **concurso mercantil** de Mexicana quedará resuelto, aunque aún queda pendiente la venta del centro de mantenimiento (MRO), del cual los trabajadores podrán recibir el usufructo de la venta del mismo. Por ahora, y aunque el MRO genere ganancias, estas no pueden pasar a la bolsa de los trabajadores. (*El Economista -espacio en primera plana*)

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) “Nuevo incumplimiento de Grupo Famsa”

Nuevamente la noticia en el mercado bursátil es Grupo Famsa, que no se cansa de cometer errores. Ha incumplido con el pago de capital e intereses de la segunda amortización del convenio de reestructura derivado del convenio concursal que acordó con sus acreedores. De nada le ha servido haber salido del proceso de **concurso mercantil** en febrero de 2022, el cual inició a mediados de 2020 en México y Estados Unidos, justamente para negociar con sus acreedores. El monto lo tiene en sigilo, quizá para que el impacto de esta omisión sea menor, pero el cuestionamiento es porque el error de sus obligaciones no se entiende, pues el año pasado firmó un crédito sindicado con un grupo de instituciones lideradas por el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y hoy lo que deja entrever es que no hay pleno proyecto sólido empresarial. De ahí que el incumplimiento de la segunda amortización del capital e intereses del convenio concursal lo tienen como noticia, más allá del cierre de sucursales en el país y de los bochornosos episodios de liquidación de sus trabajadores. Lo que vendrá sobre los ejecutivos es la presión por lograr recursos más jugosos y frescos para hacer frente a sus obligaciones y mantener una marca en la que hoy ya no se confía...

TREN MAYA

Avanza puesta de rieles “oxidados”, ironiza AMLO (*El Financiero*)

El tramo 3 del Tren Maya ya cuenta con 103 rieles colocados, destacó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus redes sociales, al concluir una gira de supervisión por la obra. “Ya se nota el tendido de rieles oxidados” (sic Reforma) en el Tren Maya. En el tramo Mérida-Campeche, que comprende 143 km, ya se han colocado 103 km. El 31 de marzo estará construida toda la vía”, ironizó. El mensaje lo compartió de un video del sobrevuelo que realizó por la mañana, previo a regresar a la Ciudad de México para recibir a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden. Durante el sábado, el Ejecutivo federal destacó la maqueta del puente que se colocará en el tramo 5 del Tren Maya, de Cancún a Tulum, para proteger ríos subterráneos y los cenotes. El mandatario recordó que dicho tramo tuvo que sortear **amparos**, de los cuales ha culpado como autor intelectual a la empresa Calica, que tiene un banco de material en Playa del Carmen. “Es distinto lo del Tren Maya: es comunicación, pero cuidando el medio ambiente, nuestras riquezas naturales y los sitios arqueológicos, que es lo que más vale, nos da nuestra identidad”, expresó

en un video que compartió en sus redes sociales. Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, detalló que se trata de un viaducto de 290 metros. ([24 Horas](#))

AMPARO POR TORTURA

[**El Correo Ilustrado/ Pide justicia para María Luisa Villanueva, 25 años presa en Morelos \(La Jornada\)**](#)

El 6 de enero, María Luisa Villanueva Márquez cumplió 25 años en prisión, tras ser detenida de manera arbitraria por elementos corruptos del antiguo grupo “antisecuestro” de Morelos, en 1998, siendo jefe de la corporación policiaca Jesús Miyazawa Álvarez. Tras ser arrestada, María Luisa fue sometida con violencia y llevada a una “casa de seguridad” donde estuvo cuatro días, sometida a vejaciones y actos de tortura de toda índole, hasta que, el 10 de enero, fue presentada ante el Ministerio Público que, como parte de la cadena de corrupción, echó mano de algún expediente que tenían rezagado y, sin relación alguna, fue ligada arbitrariamente al mismo, como “autora” de hechos graves y, sobre todo, con señalamientos falsos fue condenada a 30 años de cárcel. En 2014 inició una denuncia de hechos y fue la misma institución de “procuración de justicia” la que se opuso durante cinco años a darle trámite, hasta que en 2019 fue obligada mediante sentencia de **amparo** a investigar los hechos bajo la orientación de tortura.

AMPARO POR BASIFICACIÓN DE TRABAJADORES DE SALUD

[**Juez aplica multa al titular de la SSa \(El Sol de México\)**](#)

ACAPULCO, Guerrero.- El secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Vela, fue multado por desatender la basificación de los trabajadores de salud del estado de Guerrero. Esta es la segunda sanción que se impone al funcionario por este tema. La multa de nueve mil 622 pesos fue impuesta por el **Juez Octavo de Distrito en Guerrero, Lino Román Quiroz**, en cumplimiento al **juicio de amparo 706/2021** promovido por el abogado Tomás Gutiérrez Álvarez. De acuerdo con el abogado, sus representados exigieron al funcionario federal una copia certificada legible del convenio celebrado entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el ex gobernador Héctor Astudillo Flores —firmado en diciembre de 2018 en el que el Gobierno de la República se comprometió a basificar a los trabajadores de salud del estado. Sin embargo, nunca se atendió esta solicitud y, en consecuencia, los trabajadores de salud promovieron un **juicio de amparo** que suma dos requerimientos al secretario de Salud Federal, Alcocer Vela, pero ninguno ha sido atendido. El abogado defensor, Gutiérrez Álvarez, confirmó que por esa razón, es que se le aplicó la segunda multa y un tercer requerimiento para que cumpla con el pedimento que le está formulando en el presente juicio, o bien manifieste el impedimento legal que tenga para ello.

JUICIOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

[**Gana FGR juicios de extinción de dominio por 262 mdp \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

Con **fallos judiciales** a su favor, la Fiscalía General de la República ha recuperado, para el Estado Mexicano, más de 260 millones de pesos que estaban “en disputa” en juicios de extinción de dominio en **Tribunales Federales**, a los que el Ministerio Público Federal aportó elementos y pruebas para ganar los asuntos. Mediante comunicado, la institución al mando del fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, expuso que por medio de la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio dependiente de la Fiscalía Especializada de Control Regional, desde el año 2020 ha obtenido 29 sentencias favorables en materia de extinción de dominio, que representa un total de 262 millones, 215 mil 679.28 pesos a favor del Estado Mexicano. “La UEMED, desde el año de 2020 inició diversos expedientes en la materia de que se trata, una vez reunidos los elementos para ejercer la acción de extinción de dominio, llevó a cabo el procedimiento en todas sus etapas logrando obtener dichas sentencias; con independencia de la presentación de otras demandas que a la fecha se encuentran en trámite judicial y que serán determinadas en su oportunidad por la autoridad correspondiente”. A

PODERES JUDICIALES LOCALES

[**Libera juez al único detenido por asesinato de Aristóteles Sandoval \(La Jornada\)**](#)

José Manuel S., socio del restaurante donde en diciembre de 2020 fue asesinado el ex gobernador jalisciense Aristóteles Sandoval (2013-2018), en Puerto Vallarta, fue liberado la noche del viernes. Así, ya no hay un solo detenido por este delito, pese a que en noviembre de 2021 el gobernador Enrique Alfaro

declaró que el caso estaba resuelto. El empresario, también conocido como Manu Vaquita, era el único que permanecía en prisión por el crimen del ex mandatario priista, perpetrado el 18 de diciembre del 2020 en el Bar Distrito 5 de Puerto Vallarta. Se le acusó de homicidio y encubrimiento debido a que ordenó limpiar la sangre que había en el establecimiento... Tras su detención fue enviado al penal de Puente Grande, donde estuvo menos de nueve meses hasta su salida, luego de que el **Juez Decimonovenio Especializado en Control y Enjuiciamiento, Damián Campos García**, giró oficio para su liberación.

[Demandan la liberación de los 3 activistas Universitarios de UdeG \(24 Horas\)](#)

Diversos sectores de Jalisco demandaron la liberación de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara encarcelados, luego de la autoridad les dictara -el pasado jueves- **prisión preventiva**, tras ser acusados de despojo y portación de armas, a meses de que participaran en protestas por la defensa de un predio en Huentitán, el cual es hoy el desarrollo inmobiliario Iconia. Vecinos realizaron pintas en calles del poblado, para exigir la libertad de los activistas. El presidente del Consejo social de Huentitán el bajo, Arturo Mendoza, advirtió que elementos de la policía los han intimidado para evitar la difusión de la realidad que viven. En tanto, la dirigente estatal del PRI, Laura Haro Ramírez, acusó que en Jalisco hay "un Gobierno represor y un estado intolerante con gobernantes que repelen la crítica"; como el que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, señaló.

[Opinión/Mauricio Merino \(El Universal\) "Los presos políticos de Jalisco"](#)

Se debatió hasta la náusea: la prisión preventiva oficiosa no solo es una herramienta para evitar que los criminales escapen de la justicia, sino que también es un arma para castigar adversarios e inhibir a quienes se oponen a las decisiones de los Gobiernos; sirve para combatir al crimen organizado y para cobrar venganzas políticas. Así lo demuestra, de manera nítida, el caso de los tres estudiantes de la Universidad de Guadalajara que fueron encerrados el pasado 5 de enero por haberse enfrentado abiertamente al Gobierno (cada vez más violento, intolerante y peligroso) de Enrique Alfaro... En marzo del 2021 esos jóvenes estudiantes respaldaron a los vecinos de Huentitán para oponerse a ese despropósito y encabezaron un plantón —cosa muy diferente a un despojo— para pedir que se rectificara la decisión: pedían que se respetara el plan de desarrollo urbano original y que, en vez de levantar más edificios para la élite, se cumpliera el compromiso del espacio público. En agosto del mismo año y después de varios enfrentamientos mediáticos con el Gobierno estatal, el plantón de vecinos y estudiantes fue violentamente desalojado por la fiscalía estatal, con el aval del **juez Felipe de Jesús Rivera Gallegos**: el mismo individuo que la semana pasada consideró indispensable utilizar la prisión preventiva de oficio en contra de los jóvenes estudiantes que se presentaron a declarar por su propio pie a la audiencia a la que fueron llamados...

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Si se aprueban las reformas, por primera vez habrá conflicto preelectoral: Lorenzo Córdova (La Crónica de Hoy -nota principal-)

Si se aprueban las reformas legales propuestas por el Presidente López Obrador, podemos tener un conflicto preelectoral por primera vez en la historia, dice a *Crónica* Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del INE. En entrevista, adelanta que el propio INE presentará **controversias constitucionales** en caso de que se apruebe el cambio de norma, considera que la violación a la Constitución es tan flagrante que la **Suprema Corte** considerará inconstitucionales las reformas, analiza el proceso de sucesión de los consejeros y afirma que seguirá defendiendo la democracia. Aquí, la interesante plática:

Empiezo por pedir un balance. Está por cumplirse el periodo de Lorenzo Córdova al frente del INE. En particular, importaría saber cuáles son las diferencias entre el INE de hoy y el de hace 9 años

Hemos expedido casi 120 millones de credenciales. Los concesionarios de radio y TV han cumplido en 99.6%. Es un sistema que funciona. Es cierto que a algunos irrita en materia de fiscalización: en estos nueve años estamos hablando de \$3,500 millones de multas validadas por el **Tribunal**. El sistema funciona. La disputa por el poder se lleva a cabo por cauces pacíficos, democráticos y no está teniendo anomalías. Respecto al plano interno, me ha tocado convivir con tres distintas integraciones del Consejo General, y hemos llegado a buen puerto.

¿Qué probabilidades hay de que la ley tenga otros cambios? ¿Y que las impugnaciones puedan tener éxito en la Suprema Corte?

De acuerdo con la Constitución, el Senado sólo puede hacer cambios en lo que algunos llaman la cláusula de vida eterna, la posibilidad de transferir votos entre partidos coaligados. Todo lo demás ya fue votado y aprobado por ambas cámaras. Pero el proceso legislativo ha sido tan anómalo que podría ocurrir cualquier cosa. Dicho esto, la violación de la Constitución es tan flagrante que el destino de las reformas es su no aplicación por inconstitucionales; que sean declaradas contrarias a la norma fundamental del país. Ahora bien, quien lleva mano en listar los asuntos en el **Pleno de la Corte** es su **Presidencia** y ha habido muchas **controversias** que no se listaban, y que perdían sentido porque nunca se discutieron en el pleno, como las que presentamos respecto al presupuesto en 2019 y se sobreseyeron por falta de tiempo.

Es de pensarse, entonces, que la nueva Presidencia sí les dará curso.

La propia Constitución establece que en los 90 días previos al arranque del proceso electoral que arranca en septiembre no puede haber cambios a las reglas. Pretenden ahora que arranque hasta noviembre, con lo que le quitan tiempo al INE. En 30 años siempre se han organizado elecciones en nueve meses. Ahora están obligando a un paro sietemesino. Esto significaría que la **Corte** está obligada a resolver la validez o no de estar normas antes del 2 de junio. Si no, nos vamos al 2024 con las reglas que hay. El INE presentará **controversias constitucionales**. También lo harán las minorías parlamentarias y eventualmente ciudadanos y funcionarios del INE lo harán a título individual. En el caso del INE, cualquier miembro de una junta distrital va a decir con qué criterios se define quién se queda. Y el resto del personal lo sacas del régimen especial del Artículo 41 constitucional y lo pasas al artículo 123, apartado B...

Renovación del INE, eje central en 2023 (Excélsior)

Como alguna vez lo definió Dulce María Sauri, no hay en la Cámara de Diputados tarea más relevante y vital para la democracia y la gobernabilidad del país que una renovación de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que goce del consenso de las fuerzas políticas que se disputan el poder bajo la garantía de un árbitro sin sesgos. De manera que cuando se tiene la encomienda de definir a los integrantes del INE, tal es el caso de este 2023 en San Lázaro, esa misión debe considerarse estratégica y prioritaria para el pleno de los legisladores. Esa advertencia de la ex presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y ex dirigente nacional del PRI cobra mayor vigencia en el arranque de este año en el que el calendario que se había puesto en marcha para la renovación de los cuatro consejeros que habrán de relevarse en abril ha tropezado con una resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF)**. El **TEPJF** revocó el acuerdo que el Pleno aprobó en diciembre porque establecía una intervención que los magistrados consideraron inconstitucional de los coordinadores parlamentarios al solicitarle al futuro

Comité Técnico de Evaluación dos informes sobre el cumplimiento de requisitos de los aspirantes mejor calificados. “Conforme el artículo 41 constitucional el Comité no está obligado a ello”, aclaró el **Tribunal**. Los **magistrados** también consideraron que los diputados deberán corregir el acuerdo sobre el proceso de elección distinguiendo entre el cargo de consejero o consejera presidente y el cargo de consejero electoral en el momento de integrar las quintetas de candidatos finalistas.

Obligados a posponer y corregir

Así que además de posponer el proceso para el siguiente periodo ordinario de sesiones, a iniciar el primero de febrero, el cumplimiento de esta atribución constitucional se mezcla ahora con los saldos pendientes de la reforma electoral y el Plan B que contiene los cambios a leyes secundarias, aprobado a medias. Mientras Morena y sus aliados pretenden impulsar una **controversia** en contra de los **magistrados del TEPJF** e incluso revisan la posibilidad de abrir un juicio político en su contra, la oposición vela armas para acudir a esa institución jurisdiccional y a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para controvertir dicho plan B al considerarlo inconstitucional. De manera que la atención y la tensión en el primer cuatrimestre del 2023 estarán centrados en la Cámara de Diputados en la segunda parte del movimiento que se articuló en torno a la consigna de que el INE no se toca.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Parálisis en proceso para consejeros del INE”

Nos platican que en el proceso para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), hay quienes afirman que la sentencia del **Tribunal Electoral** salió contraproducente, ya que ahora la convocatoria está paralizada. Nos cuentan que en un principio se contaban con 140 días para hacer un análisis minucioso de los perfiles, pero ahora, como se atenderá la sentencia hasta febrero, se tendrá un estimado de 58 días. Así, nos platican, cada día estará más cercana la posibilidad de que los nuevos consejeros sean designados por insaculación, método por el que Morena tiene preferencia, contrario a lo que considera la oposición.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “Disparejo manejo legislativo de Morena”

... Fueron seis los bloques de la reforma electoral B los que sufrieron modificaciones por el Senado de la República, para que en cuanto se aprueben sea enviada a la colegisladora y generadora de dicha iniciativa. Se trata de evitar que los vicios del procedimiento en la Cámara de Diputados puedan provocar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** anule la reforma, así como el contenido de las normas que más preocupan.

ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

Hay 2 mil 714 iniciativas rezagadas en San Lázaro (Ovaciones)

La Cámara de Diputados se prepara para iniciar su próximo periodo ordinario de sesiones, el 1º de febrero, en un ambiente caldeado por las elecciones en Coahuila y Estado de México, con la reforma electoral pendiente en el Senado y con un rezago legislativo de 2 mil 714 iniciativas, equivalentes al 90 por ciento del total de las presentadas en esta Legislatura. Además, apenas inicie el periodo, los diputados tendrán que desahogar en carácter de urgente la sentencia del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que le ordenó modificar la convocatoria para la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que augura un nuevo choque de trenes, pues los legisladores analizan vías jurídicas para impugnar lo que consideran una invasión a las funciones legislativa. A este complejo panorama se suma que el Senado deberá dar trámite a las reformas la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, la *Ley General de Partidos Políticos*, la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y la nueva *Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral*, que reconfiguran al INE de manera profunda.

Opinión/Julieta del Río (*El Heraldo de México*) “En pausa, Comité para los nuevos consejeros”

El proceso de elección de los nuevos consejeros del INE sigue en suspenso. El pasado diciembre, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó revocar el Acuerdo que se emitió para la selección de consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral. Fue el pasado lunes 2 de enero, que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, suspendió el proceso para elegir a los cuatro consejeros hasta febrero. La Jucopo argumentó que debe ser el Pleno de la Cámara baja la que modifique

la convocatoria, acatando la sentencia del **TEPJF**, misma que abogaba: (1) por autonomía plena del Comité Técnico de Evaluación respecto del Poder Legislativo; (2) por implementar criterios de equidad de género en propuestas de candidatos; (3) y por diferenciar con claridad los perfiles pro puestos entre la figura de consejero y de consejero presidente. La decisión alargará el proceso para saber quiénes integrarán el INE, tema de la mayor importancia para nuestra democracia y que se resolverá a finales de marzo.

*Comisionada del INAI

REFORMAS ESTATUTARIAS DEL PRI

Sauri: en el PRI la prioridad es concretar candidaturas comunes con el PAN y el PRD. (La Jornada)

Serán las autoridades jurisdiccionales competentes las que deberán resolver si los cambios a los estatutos del PRI, que realizó el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas para prolongar su mandato son legales, porque en este momento la prioridad es concentrarse en materializar la coalición con el PAN y el PRD a fin de construir candidaturas comunes para ganar las gubernaturas en los estados de México y Coahuila, sostuvo la ex dirigente del tricolor, Dulce María Sauri Riancho. Expuso que está en espera de la respuesta de la Comisión de Justicia Partidaria sobre la impugnación que presentó contra la decisión de *Alito* de ampliar su gestión hasta 2024, recurso que interpusieron también Pedro Joaquín Coldwell y los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong. “Lo más seguro es que nos den palo, pero cuando lo hagan, vamos directo al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que deberá resolver si las reformas estatutarias son válidas o violaron los documentos básicos”.

El TEPJF, última opción

Sauri Riancho recalcó que a fines de año pudo finalmente averiguar que la Comisión de Justicia Partidaria la encabeza Samuel Palma y está conformada por siete integrantes, porque hasta entonces ni siquiera aparecía en la página de Internet del CEN, “ni en ningún lado, como si fuera secreta o clandestina”. Expuso que ha estado muy pendiente, ya que si esa comisión falla en su contra acudirá al **TEPJF**. Precisó que si se demora demasiado la respuesta o intentan congelar la impugnación, también irá a ese **Tribunal**. “Es un litigio que está empezando y que para mí y en general para los priistas, es un territorio absolutamente novedoso”, pero se seguirá porque Moreno Cárdenas y su comité deben dejar la dirigencia en agosto de este año. “No soy ingenua, sé que la dirigencia nacional actual tiene un control muy grande del aparato partidista, pero el relevo debe ser en los tiempos que marcan nuestros documentos básicos”.

INFORMACIÓN GENERAL

Política

Arranca hoy cumbre

Sin que estén resueltas las tensiones por la política energética del Gobierno mexicano, los Presidentes de México, EU y Canadá se reúnen a partir de hoy en la X Cumbre de Líderes de América del Norte. Esta es la segunda ocasión en la que coincidirán AMLO, Joe Biden y Justin Trudeau. Durante la cita en la Ciudad de México los días 9, 10 y 11 de enero, está programado un primer encuentro bilateral entre AMLO y Biden, quien anoche llegó a México y aterrizó en el nuevo AIFA de Santa Lucía. ([Reforma](#))

Controlar el flujo migratorio, la prioridad de Biden

El Presidente Joe Biden se vio obligado este domingo a hacer escala en la frontera sur antes de llegar a la Ciudad de México para la cumbre con sus contrapartes de América del Norte, dejando claro que el manejo de la migración y lograr mayor cooperación de México para el control limítrofe son las prioridades políticas para el Mandatario estadounidense en esta gira. ([La Jornada](#))

Biden llega a México para Cumbre de líderes de Norteamérica

México y EU deben alinear sus políticas públicas para beneficiarse mutuamente de las cadenas globales de valor, destacó Francisco de Rosenzweig, socio de la firma White & Case. La recomendación se produce en el contexto de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, que comenzará este lunes en la Ciudad de México y en la que participarán el Presidente, AMLO, su homólogo de EU, Joe Biden, y el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau. ([El Economista](#))

Una hora de plática a bordo de 'La Bestia'

En un gesto inusual, el Presidente estadounidense Joe Biden subió a su auto blindado, conocido como "La Bestia", a su homólogo mexicano AMLO. No fue en Washington sino en la CDMX. Bajo las condiciones de Biden, en su vehículo y en sus tiempos, ambos mandatarios conversaron por una hora a solas. Biden venía de una gira por El Paso, Texas, y aterrizó en el AIFA, una petición que le hizo AMLO. ([Reforma](#))

Tienen bajas expectativas mexicanos sobre Cumbre

Esta semana se reúnen los líderes de México, Estados Unidos y Canadá en la Ciudad de México, pero las expectativas de la población mexicana no son muy alentadoras: 44 por ciento espera buenos resultados, 16 por ciento malos resultados y 33 por ciento cree que no habrá resultados concretos, sólo discursos. Así lo revela una encuesta nacional de *El Financiero* realizada los días 6 y 7 de enero de 2023. ([El Financiero](#))

Desplegará el Gobierno local operativo en el Centro por la Cumbre de América del Norte

Con el propósito de resguardar la integridad física de los participantes de la X Cumbre de Líderes de América del Norte y de la población en general, las autoridades capitalinas desplegarán un dispositivo de vialidad y vigilancia durante las actividades que se realizarán del 9 al 11 de enero en el Centro Histórico, que implicará el cierre de calles, así como de dos estaciones del Metro. ([La Jornada](#))

Cae funcionario del Metro; ven falta de mantenimiento

El subdirector general de operación del Metro, Alberto García Lugo, fue cesado para que sigan las investigaciones sobre la causa del choque de dos trenes en la Línea 3 que dejó 106 personas lesionadas y una muerta. ([El Universal](#))

Sheinbaum aún no explica accidente en L3 del Metro

Nuevamente, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, ha dejado en manos de la FGJCDMX, los temas de mayor trascendencia que afronta su administración, y es que esta vez dijo que este organismo será la instancia responsable en determinar las causas que provocaron el accidente en la Línea 3 del STC Metro,

que dejó una persona muerta luego del choque de dos trenes en la intersección Potrero-La Raza con dirección a Universidad. ([Diario de México](#))

Sube a 106 el número de heridos

La cifra de lesionados por el choque de dos trenes en la Línea 3 del Metro llegó a 106. Las autoridades de la CDMX dijeron que 57 personas fueron trasladadas a hospitales mientras que otras 49 personas acudieron por sus propios medios. Del total, 84 fueron dadas de alta y 22 permanecen hospitalizadas en condición estable en los hospitales Magdalena de las Salinas, Rubén Leñero, 1ro de Octubre y San Ángel Inn Chapultepec. ([Reforma](#))

Metro: tramo afectado de la L3 ya operaba baja velocidad

El tramo afectado de la Línea 3 del Metro en el que ocurrió un accidente el viernes ya operaba a baja velocidad desde la noche anterior, reveló Guillermo Calderón, director general del Sistema de Transporte Colectivo. ([Milenio Diario](#))

Comienza hoy el juicio en NY a García Luna con la selección del jurado

NUEVA YORK, EU.- El juicio de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, está programado para iniciar hoy con la selección del jurado en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York a lo largo de una semana, con lo cual arrancará el primer proceso judicial contra un integrante de un gabinete presidencial mexicano en Estados Unidos. ([La Jornada](#))

Demandan católicos a 4T poner un alto a espiral de violencia

La Iglesia católica exigió un alto a la violencia y pidió al Gobierno federal revisar sus estrategias de seguridad, controlar a la delincuencia y aplicar la ley, luego de los hechos violentos que se han registrado. ([Diario de México](#))

Sancionan por fallas en manejo de los datos personales

El año pasado, el INAI impuso multas por un total de 60 millones 78 mil 958 pesos a personas físicas y/o morales, que infringieron por varios incidentes la *Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPDP)*. ([Diario de México](#))

El AIFA se chupa más subsidio del planeado

La Cuarta Transformación inyectó al AIFA 226% más de recursos en subsidios de los que se le aprobaron, según reportes de la SHCP. De acuerdo con documentos revisados por *24 Horas*, hasta el tercer trimestre de 2022, el subsidio para una de las obras insignia de la administración del Presidente AMLO pasó de 419.4 millones de pesos a mil 370 millones de pesos. ([24 Horas](#))

Acometen nuevo modelo educativo con prisas, tropiezos e improvisación

Mediante un curso intensivo de apenas cinco días y con materiales que maestros ven “incompletos”, docentes del país denunciaron haber sido capacitados en forma apresurada y tropezada la semana pasada para “apropiarse” del nuevo modelo educativo de nivel básico impulsado por la SEP, como parte de la Nueva Escuela Mexicana. ([La Razón de México](#))

Regresan hoy a clases y al uso obligado de cubrebocas

En medio de un fuerte operativo de seguridad, millones de estudiantes regresan hoy a clases y, debido al incremento de casos activos de Covid-19, en Baja California, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas el uso de cubrebocas vuelve a ser obligatorio en las aulas. ([24 Horas](#))

ECONOMÍA

Pide IP de México, EU y Canadá fin a diferendos

En la antesala de la Cumbre de Líderes de América del Norte, organismos empresariales de México, Estados Unidos y Canadá pidieron a los mandatarios de los tres países una ágil solución a las disputas comerciales vigentes al amparo del acuerdo trilateral. ([El Universal](#))

Se entrampa ratificación del TLC con la Unión Europea

México se resiste a las presiones de la Unión Europea para firmar un tratado comercial que se acordó hace cuatro años, alegando que los cambios jurídicos recién propuestos por Bruselas van a desacelerar el proceso de aprobación. ([Milenio Diario](#))

Estiman que cuesta de enero llegue a marzo y pegue a minisalario

El presidente de la Anpec, Cuauhtémoc Rivera, advirtió que la “cuesta de enero” tendrá una pendiente “bastante empinada, gélida, solitaria y oscura” que se prologaría hasta el primer trimestre del año, por lo que vaticinó que el primer mes del 2023 será el punto de arranque “de un año complicado”. ([La Razón de México](#))

Amplía vigencia del PACIC al 2023 y sumará más productos

El Gobierno de México informó que se ampliará la vigencia del Paquete contra la Inflación y la Carestía y al Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía, con el objetivo de hacerle frente al alza de precios en el año. ([El Financiero](#))

Sin pensión, más de 139 mil trabajadores, pese a la reforma

La reforma a la *Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro* impulsada por el Gobierno flexibilizó algunos requisitos para que más personas pudieran acceder a una pensión al momento del retiro; no obstante, datos oficiales revelan que, pese a ella, alrededor de 139 mil 500 trabajadores, tres de cada cuatro de quienes hicieron su solicitud, recibieron una negativa de pensión, lo cual significa que una vez concluida su vida laboral no tendrán ingresos propios. ([La Jornada](#))

Mejía Castelazo sería el subgobernador de Banxico con el menor grado académico

El candidato para integrarse a la Junta de Gobierno de Banxico como subgobernador, Omar Mejía Castelazo, obtuvo su título de licenciatura en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el 2017. ([El Economista](#))

El Gobierno federal compró marca y bienes de Mexicana en 30% de su valor original

El Gobierno de México concretó la compra de la marca Mexicana de Aviación y diversos bienes incluidos por 816 millones 700 mil pesos, 30 por ciento de la valuación inicial que tuvo en 2015. ([Milenio Diario](#))

INTERNACIONAL

Miles de bolsonaristas se lanzan a un intento de golpe contra Lula

En los recientes tres días llegaron en autobuses miles de manifestantes, pero las autoridades de Brasilia, ciudad gobernada por un aliado de Jair Bolsonaro, nada hicieron para lanzar alguna alerta. Las huestes de la ultraderecha pasaron casi sin dificultad sobre las escasas fuerzas de seguridad para invadir el Congreso, el palacio presidencial y el Supremo Tribunal Federal. El Presidente Luiz Inácio Lula da Silva anunció “una intervención de las fuerzas de seguridad” y, posiblemente, al mismo Gobierno de la capital brasileña. ([La Jornada](#))

Ebrard sale en “defensa” de democracia e instituciones

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su par estadunidense, Joe Biden, fueron parte de los numerosos dirigentes mundiales que rechazaron ayer el asalto al Congreso brasileño. En su primera reacción, López Obrador condenó los actos de violencia en Brasilia por parte de grupos vinculados a

Bolsonaro. El canciller Marcelo Ebrard tuiteó: "Frente a los acontecimientos en Brasil, manifestamos el pleno respaldo de México al Gobierno del Presidente Lula. Rechazamos cualquier intento en contra de las instituciones democráticas que se ha dado ese pueblo hermano". ([Milenio Diario](#))

Prevalecen en el mundo desafíos destructores: Noam Chomsky

Es una obviedad que el orbe está en un estado abismal debido a que hay demasiados desafíos en un planeta que está en su punto de quiebre, como lo analiza Noam Chomsky en entrevista exclusiva con *Truthout*. Lo que es menos reconocible es que otro mundo es posible, simplemente porque el que tenemos no es sostenible, señala uno de los más grandes intelectuales públicos internacionales. ([La Jornada](#))

Prende alerta brote de Covid en China

La falta de claridad de datos del SARS-CoV-2 en China ha generado nuevos escenarios ante eliminación de la estrategia "Cero Covid": científicos debaten sobre las nuevas mutaciones. ([El Universal](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

DENTRO del propio Gobierno se preguntan si Andrés Manuel López Obrador se atreverá a tratar de colar a Claudia Sheinbaum a la cumbre con Joe Biden y Justin Trudeau. Ganas no le faltan al Presidente, pues la mete hasta con calzador en todo tipo de ceremonias, pa que se vea que hay cercanía.

PERO CON la nueva tragedia del Metro, se ve muuuuy complicado que la jefa de Gobierno se haga la aparecida en la reunión de mandatarios de América del Norte. Además, quién sabe si Biden y Trudeau quisieran compartir mesa con quien enfrenta en estos momentos señalamientos de responsabilidad por un accidente que dejó una persona fallecida y más de 100 heridas... hasta ahora.

EL PROTOCOLO indica que los reflectores serían para el canciller Marcelo Ebrard y, de paso, para el secretario Adán Augusto López, como parte de la comitiva presidencial para el encuentro trilateral. Habrá que ver si López Obrador se conforma con que su corcholata favorita se quede fuera de la foto.

ES CURIOSO: ayer que los bolsonaristas irrumpieron en el Congreso de Brasil, de inmediato condenó la agresión el presidente de México. Pero en 2021, cuando los seguidores de Donald Trump hicieron exactamente lo mismo en el Capitolio, AMLO guardó sepulcral silencio. En aquella ocasión, el único funcionario mexicano que alzó la voz fue Lorenzo Córdova.

AMBOS SUCESOS fueron duros golpes a la democracia, protagonizados por fanáticos de un líder populista y con anhelos autoritarios. Pero para López Obrador, uno fue reprobable y el otro fue entendible. Es la ventaja de tener principios taaaan flexibles.

NO ES por espantar a nadie, pero el Sistema Eléctrico Nacional está haciendo cortocircuito con la 4T. Resulta que en los últimos días de diciembre, de manera muuuuy discreta, la Comisión Reguladora de Energía dio a conocer el esperado Informe sobre Confiabilidad correspondiente a 2021.

EN RESUMEN, lo que el documento dice es que el sistema eléctrico no es confiable. Así de claro y así de grave. De acuerdo con esto, pasa más tiempo en estado de emergencia o de alerta que en estado de normalidad. Sólo en ese año se registraron 2 mil 293 situaciones, lo que representa un incremento de 23 por ciento respecto del año previo.

CONTRARIO a lo que dice el Gobierno federal, las fallas no son por culpa de los productores particulares, sino por la precaria situación de la infraestructura eléctrica, empezando por la debilidad de la Red de Transmisión Eléctrica. ¿Y se acuerdan que Manuel Bartlett culpó al clima por los apagones?

Pues la realidad es que los estados considerados de emergencia, han sido consecuencia de cuestiones climáticas... ¡en un 0.4 por ciento! Esas son las cifras apenas a 2021, pero va quedando claro que este Gobierno va que vuela para ser la Era de las Tinieblas. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ

Que “el intento golpista” de la derecha brasileña contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva unificó de manera inusual a formaciones ideológicas mexicanas tan distintas como PRI, PRD, PT y MC, cuyas dirigencias firmaron una condena como integrantes de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, encabezada por el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno. Aunque sus diferencias aquí son casi irreconciliables, es alentador saber que al menos hay temas básicos en los que pueden cambiar las descalificaciones por el acuerdo.

Que las acciones para desarticular al cártel que comandan los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán no cesaron tras la captura de Ovidio; al contrario, se sabe que la misma noche del sábado, dos días después de la citada aprehensión, las fuerzas federales pusieron en marcha otro operativo para detener a Néstor Ernesto Pérez, El Nini, jefe de seguridad de los hermanos Iván Archivaldo y Jesús Guzmán. Las acciones se realizaron en Culiacán y aunque el objetivo logró escapar, aseguran que es cuestión de tiempo para lograr su aprehensión.

Que una vez emitida la convocatoria del PRI para la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral se perfila como candidata de unidad en su intento de mantener el principal bastión tricolor. De hecho, se sabe que el miércoles expondrá con mayor claridad sus intenciones de ser abanderada y dejará sentir su músculo en aquella entidad. En el bando contrario, el líder de Morena, Mario Delgado, seguirá muy de

cerca la reunión extraordinaria de delegados del PVEM, que nada más no se decide a sumarse al proyecto de Delfina Gómez.

Que este fin de semana el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunió con su homólogo regio, Samuel García, y el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, para afinar una agenda conjunta que impulse el desarrollo económico del país, aunque también hubo tiempo para la política, pues los tres integrantes de MC acordaron “asumir el papel que nos toque jugar a cada uno en 2024”. Por cierto, hoy habrá movimiento en territorio jalisciense, pues la fiscalía estatal presentará las conclusiones del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

El fantasma de Trump se apareció en Brasil. Sería más que imprudente no tomar nota del mensaje que se manda para América Latina toda. ([La Jornada](#))